

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

EN LOS PASILLOS DE LA CÁMARA

Los obstruccionistas mantienen su actitud, incluso los federales, que así lo acordaron en sesión celebrada a última hora de la tarde
Parece que al terminarse la totalidad del proyecto de Garantías se planteará el debate político

Madrid, 24.—Varias horas de la sesión...

INTERPELACION SOBRE LOS SUCECOS DE USANSOLO Y LA POLITICA EN VIZCAYA

Los diputados señores Aguirre y Leizaola visitaron hoy al señor Besteiro para pedirle que señale fecha para desarrollar una interpelación al ministro de la Gobernación sobre la política en Vizcaya...

LA MINORIA AGRARIA

En la reunión que celebró esta mañana la minoría agraria se trató del proyecto del Tribunal de Garantías y se acordó que no se solidarizaran con la actuación de ninguna otra fracción de la Cámara.

EL ESTATUTO DEL VINO

También se reunieron esta tarde los diputados a Cortes por las provincias vascongadas, sin distinción de ideología, con el representante de las Diputaciones vasco-navarras señor Peljero para cambiar impresiones acerca del Estatuto del Vino...

Por haber conseguido los diputados vascos convencer al discrepante señor Aranda y resolverse la cuestión con la simple enmienda de una palabra, esta tarde quedó aprobado sin discusión el Estatuto del Vino.

Con tal motivo, el presidente del grupo parlamentario, señor Berlanga, pronunció unas breves palabras para dar las gracias a la Cámara.

EL SEÑOR LERROUX, LOS ARRESTOS DE MARINOS Y LA OBSTRUCCION

Al llegar el señor Lerroux a la Cámara dió cuenta de la reunión celebrada hoy por el Comité ejecutivo del partido radical y que obedeció a tener que asentarse por unos días el secretario del Comité.

En la reunión — dijo — el señor Martínez Barrio nos informó de los acuerdos del Comité de los Cinco, que fueron aprobados.

También acordamos seguir produciendo con arreglo a las normas que recibamos de dicho Comité.

Como un periodista le preguntara qué le había parecido el debate de ayer entre los señores Rey Mora y Giral, respondió:

—El señor Rey Mora estuvo ayer muy bien desde su punto de vista. Claro, es que ocurre con frecuencia que los debates se compliegan y el que habla más acaloradamente no puede interpretar con exactitud el criterio de quien le dió la orientación.

En cambio, lo interesante quedó sin preguntar. ¿Por qué se ha arrestado a los demás marineros que no fueron al banquete? Sólo asistieron diez o doce y los arrestados son treinta. ¿Lo fueron por ser radicales?

Otro periodista le indicó que, por no haber sido autorizado por la Superioridad, se ha aplazado el banquete al comandante Franco.

El señor Lerroux preguntó a su vez: ¿Han sido arrestados los firmantes de la convocatoria? Porque eso sí que era un acto político.

Entonces la conversación derivó hacia...

La reunión de los federales comenzó a las seis y media y terminó a las nueve de la noche.

Asistieron trece diputados, pues aunque no concurren los señores Ayuso y Companys, estuvieron representados.

Al salir el señor Soriano dijo que no había acuerdo y que mañana volverían a reunirse.

A pesar de esta reserva, los periodistas consiguieron averiguar que, en efecto, el tema debatido había sido el...

de sí debía cesar o no en la obstrucción.
Hubo una nueva votación que ganaron los partidarios de continuar en el bloque obstruccionista por siete votos contra seis.

Votaron por continuar en el bloque los señores Soriano, Sediles, Ayuso, Niembro, Cordero Bell, Barriobero y Pi y Arsuaga, y por cesar en la obstrucción los señores Franchy, Marial, Valle, Crespo, Arauz y Companys.

El señor Valle presentó una proposición pidiendo que se suspendiera la obstrucción para los proyectos de carácter urgente, económicos, sociales y Tribunal de Garantías; pero, en resumen, lo que se acordó fué que el señor Soriano consulte al Comité nacional del partido sobre si la minoría debe o no continuar en el bloque de la obstrucción.

Al terminar la reunión todavía permanecían en los pasillos los señores Maura y Martínez Barrio, que parece aguardaban a conocer el resultado de la decisión de los federales.

Se acercó a ellos el señor Soriano, dándoles cuenta de lo que había batido.

LOS RADICALES NO OBSTRUIRAN LA LEY DE DESAHUCIOS RUSTICOS

Al llegar a la Cámara el señor Martínez Barrio dijo que el Comité ejecutivo del partido, en su reunión de hoy, había acordado no hacer obstrucción a la proposición de ley para regular el régimen de desahucios de fincas rústicas, al que habían presentado 99 enmiendas varios diputados radicales, que han sido retiradas porque se habían olvidado del propósito de las minorías de no obstruccionar las proposiciones de carácter particular.

El señor Lerroux confirmó que este había sido el acuerdo, y dijo que los que habían presentado estas enmiendas habían confundido esta proposición con el proyecto de ley del Gobierno de arrendamientos rústicos.

La noticia fué muy celebrada por los diputados agrarios.

COMENTANDO LA SUPRESION DEL ACTO AGRARIO DE VALLADOLID

Cuando llegó a la Cámara el señor Gil Robles y se encontró con el ministro de la Gobernación, se acercó a él para saludarle.

El señor Casares le dijo:—El acto de mañana en Valladolid se ha suspendido. Yo no acepto la responsabilidad de sucesos sangrientos.

El señor Gil Robles se lamentó de que esa determinación se debiera a la amenaza de la huelga de la U. G. T., considerándola una coacción.

Luego el señor Gil Robles se unió al señor Lerroux, dándole cuenta de la suspensión.

El señor Gil Robles le dijo que a él con la suspensión, le habían proporcionado un éxito, y que estaba visto que no se iba a permitir otra propaganda que la de la U. G. T.

El señor Lerroux le respondió:—Pues comprenderá usted el efecto que me produce eso.

Todos los comentarios en la Cámara giraron alrededor de esta cuestión. Los diputados agrarios consideraban la suspensión como un atropello; pero, en cambio, los ministeriales coincidían en estimarlo como un acierto del Gobierno.

Un diputado socialista por Valladolid, decía:

—Yo lo siento, porque se hubiera podido ver cuál era mayor, si la fuerza nuestra o la de ellos; pero me alegro, porque los ánimos están excitadísimo precisamente por los anuncios y propagandas hechas por los elementos de derecha. La excitación que existe es grande en nuestros organismos y estoy seguro que si la U. G. T. no hubiera tomado el acuerdo de huelga general, el movimiento de protesta ante la manifestación reaccionaria hubiera sido igual.

Ante el sólo rumor de que se preparaba una marcha sobre la capital castellana, que hubiera servido de ensayo fascista para otra marcha sobre Madrid, todas las fuerzas republicanas de Valladolid se han puesto en pie.

De haber tenido lugar este acto, los incidentes y agresiones sangrientas hubieran sido frecuentes.

Por eso, la huelga general que a algunos les ha aparecido un abuso, se ha adoptado en evitación de males mayores.

La provincia castellana no puede tolerar esta nueva provocación de los elementos derechistas y de sus amigos.

Por su parte, el subsecretario de Hacienda y diputado por Valladolid señor Vergara, dijo:

—Si el acto se hubiera llevado a cabo, el choque hubiera sido seguro. Un periodista le preguntó si creía que el acto tenía carácter fascista.

El señor Vergara le contestó que se habían repartido unas hojas en las que...

de sí debía cesar o no en la obstrucción.

Hubo una nueva votación que ganaron los partidarios de continuar en el bloque obstruccionista por siete votos contra seis.

Votaron por continuar en el bloque los señores Soriano, Sediles, Ayuso, Niembro, Cordero Bell, Barriobero y Pi y Arsuaga, y por cesar en la obstrucción los señores Franchy, Marial, Valle, Crespo, Arauz y Companys.

El señor Valle presentó una proposición pidiendo que se suspendiera la obstrucción para los proyectos de carácter urgente, económicos, sociales y Tribunal de Garantías; pero, en resumen, lo que se acordó fué que el señor Soriano consulte al Comité nacional del partido sobre si la minoría debe o no continuar en el bloque de la obstrucción.

que se hablaba de una marcha sobre la población, y que esto, por sí solo, basta para considerarlo como un ensayo de fascio.

—En Valladolid—terminó diciendo—hasta mis amigos los de Acción Republicana estaban excitadísimos.

LOS OBSTRUCCIONISTAS Y LA LEY DE GARANTIAS

Aunque la minoría federal ha acordado por un voto de mayoría continuar la obstrucción, pero reservándose a la consulta previa que hará al Comité nacional del partido, la marcada orientación que en este grupo existe de que debe salvarse de la obstrucción la ley de Garantías constitucionales por ser un mandato constitucional, se reflejará, según la impresión de última hora, en la actitud del Comité de los Cuatro.

La obstrucción se remitirá por ahora hasta que se aplique al Tribunal de Garantías.

Parece que el Comité ha decidido que al acabarse la discusión de la totalidad del proyecto, el señor Soriano haga la anunciada pregunta de que si el Gobierno está dispuesto a que al acabarse la discusión de dicha totalidad del proyecto de Garantías se enfoque en toda su amplitud el pleito político y pida aclaraciones de la tregua que propuso el señor Azaña.

Entonces el señor Maura se levantará también diciendo que su grupo estima que la ley de Garantías constitucionales es un mandato constitucional, por lo que su aprobación urge, y es fácil que proponga que para su rápida aprobación deben celebrarse sesiones nocturnas.

Seguramente, de la respuesta que dé el Gobierno a esta sugerencia dependerá la futura actitud de las oposiciones.

UNA PROPOSICION DE LEY

Firmado por diputados de todas las tendencias, incluso por los federales, se ha presentado una proposición pidiendo que el Estado haga a la Transatlántica un anticipo de cuatro millones de pesetas para pagar las indemnizaciones a los despedidos en dicha Compañía.

Los conflictos sociales

SE AGRAVA EL CONFLICTO DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Según acuerdo tomado por los dependientes de comercio en la asamblea celebrada últimamente, mañana debe comenzar de nuevo la huelga de dependientes de Comercio.

La Cámara de Comercio, con relación a este conflicto, ha publicado una nota en la que afirma que los patronos comerciantes de Zaragoza se han sometido en todo momento a los preceptos legales vigentes, y al defender sus derechos lo han hecho sin vulnerar ni uno solo de aquellos mandatos.

ACTOS DE SABOTAJE

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Esta mañana aparecieron las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Jerez, cortadas en cerca de un kilómetro, al lado de la vía férrea. Levantados varios centenares de metros de hilo de la Telefónica.

El tren que salió esta mañana lo hizo con precauciones. El alcalde y teniente de la Benemérita se personaron en el lugar del suceso, siendo peracado la avería ocasionada por el acto de sabotaje, rápidamente. A las once de la mañana se restablecieron las comunicaciones.

HUELGA DEL HAMBRE.—INCENDIO

GRANADA.—Los socialistas detenidos en la última huelga, han anunciado la huelga del hambre a partir del día 25, si no se les pone en libertad.

—Unos desconocidos robaron con gasolina las puertas de la fábrica de sillas de Dionisio Garrido, no tomando gran incremento el fuego, que fué rápidamente apagado por los vecinos.

HUELGA RESUELTA

OVIEDO.—Se ha solucionado la huelga minera de Covertoria.

Una Comisión de varios pueblos de la cuenca minera visitó al gobernador, haciéndole entrega de unas conclusiones aprobadas en la asamblea, en las que piden remedio al paro obrero.

DESPIDO DE OBREROS

VALENCIA.—La Unión Naval de Levante ha despedido a un centenar de obreros y anunciado nuevos despidos.

Con este motivo se ha dirigido una instancia al Gobierno, pidiéndole que se adjudique a estos astilleros la construcción del barco en el que el capitán Iglesias hará su excursión por el Amazonas.

ANÁLISIS Y CORRECCIÓN DE VINOS

LABORATORIO ENOLOGICO

JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

PROXIMAMENTE

ITALO, PARIS!

en el MODERNO y OLYMPIA

AYER, EN EL PARLAMENTO

Lo más interesante de la sesión fueron las preguntas formuladas sobre la situación de Sevilla y el desarrollo de la política gallega
Se aprobó el Estatuto del Vino y continuó discutiéndose el proyecto de Garantías Constitucionales

Madrid, 24.—Varias horas de la sesión...

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

Desanimación en los escaños. En el banco azul, los señores ministros de Gobernación, Justicia y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GUALLART solicita que se adopten medidas para terminar con el conflicto planteado entre los productores de remolacha y los fabricantes de azúcar en Aragón.

El señor GIL ROBLES da cuenta de que el Gobierno ha suspendido el mitin de Acción Popular de Valladolid, ante el anuncio de huelga general de la U. G. T.

Quisiera saber si el Gobierno está dispuesto a proteger el ejercicio de los derechos de los partidos políticos y si considera legal la huelga de la U. G. T. ante la celebración de un acto político.

El señor CASARES.—Cuando se solicitó permiso para celebrar el mitin de Valladolid, nada hacía presumir que se pudiera alterar el orden público. El sólo anuncio de la huelga no fué suficiente para determinar la suspensión; pero he tenido noticias de que pueden ocurrir sucesos, no solamente producidos por elementos obreros, sino por otros partidos y organismos, y ante tales noticias me he visto obligado a suspenderlo, de acuerdo con lo que me autoriza la ley. No podía hacer caer sobre mí la responsabilidad de autorizar un acto público, en el que pudiera haber víctimas cuya sangre caiera sobre todos nosotros, y más teniendo en cuenta que los oradores no suelen producirse con el comedido debido.

En cuanto a la legalidad de la huelga, no soy yo quien para estimarla. Mi deber de ministro es procurar no se altere el orden público.

El señor GIL ROBLES insiste en que la huelga es ilegal, por dirigirse contra un grupo político.

No hace falta que se produzca la huelga para considerarla ilegal, ya que se trata de una organización política que dice no actuar en política, pero que, sin embargo, lo hace y en términos violentos.

Este precedente anula los derechos ciudadanos ante la fuerza de la coacción, a la que obedece el ministro.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO dirige un ruego al ministro de la Guerra, relacionado con el derecho de petición colectiva concedido a una clase del Ejército que contraviene la Constitución y los fundamentos de la disciplina militar.

El señor ROYO VILLANOVA anuncia que va a dirigir un ruego al ministro del Trabajo; pero antes se ocupa de la suspensión del acto de Valladolid, diciendo que prefiere que se haya suspendido antes de que se produjera una víctima en Valladolid. Pero tengo que hacer responsables de lo ocurrido a los tres ministros socialistas, que tienen que responder de lo que hagan los socialistas en todas partes, como yo respondo de lo que hacen los agrarios de toda España.

El señor MARRACO dirige un ruego al ministro del Trabajo sobre la perturbación que produce en Zaragoza la huelga de dependientes de comercio. Hace responsable de ella a los directivos de la U. G. T., que no procuran encontrar una solución.

El señor LARGO CABALLERO expone detalladamente el desarrollo del conflicto y la negativa insistente de los patronos a acceder a la solución armónica propuesta por el delegado del Trabajo, el gobernador y los organismos paritarios, con lo que se ve el deseo expreso de provocar a los obreros para producir perturbaciones en la ciudad.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO pregunta qué medidas se proponen adoptar el Gobierno que remedien la situación que han creado en Sevilla los elementos extremistas que provocan un estado de inquietud perjudicial para la vida sevillana.

El señor CASARES.—Es evidente el estado de perturbación que producen en Sevilla ciertos elementos.

Yo tuve noticias de que la clase patronal, justamente indignada por el asesinato del señor Caravaca, había acordado un cierre general y un lock-out indefinido.

Como esto podía producir una grave perturbación a consecuencia de la reacción que ello pudiera provocar en los obreros extremistas, creí llegado el momento de encontrar una solución inmediata y el domingo marchó a Sevilla en avión.

Se ha conseguido resolver un conflicto que no nos asusta, porque yo paso por que si no se hubiera resultado a tiempo hubiera podido convertir Sevilla en un campo de Agramante.

Inmediatamente de llegar a Sevilla me puse en conversación con los elementos patronales de la Federación Económica de Andalucía, que, a pesar de su excitación, encontré bien dispuestos, y a la media hora de conversación desistieron de su propósito.

Todas las excitaciones clandestinas a la violencia no tuvieron eficacia para destruir lo conseguido.

El Gobierno no puede asistir impasible al espectáculo que ofrece Sevilla, convertida en un foco de anarquía que hay que sofocar. Como no se trata de un asunto político, hace falta la colaboración de todos. En ello va la tranquilidad y el orden de Sevilla.

Yo no fui solo a Sevilla. Al mismo tiempo fueron los agentes de la brigada de Investigación. Será necesario una reorganización de la Policía para dar eficacia. Además hará falta dar trabajo allí para rellenar el bache que se produce siempre de julio a octubre al decrecer la faena del campo, y este año con mayor razón, puesto que la cosecha es mala.

Pero con esto no basta. En Sevilla hay algo como un quiste de la exposición. Acudieron entonces numerosos obreros, que quedaron allí y que ahora carecen de trabajo. Al amparo de estos obreros exasperados se mueve la gente maleante y produce esos hechos. Por ello es necesario que se apruebe la ley de Vagos, y con esto yo quiero intentar una habilidad política.

Se necesita una ley para que puedan ponerse a buen recaudo los elementos que conducen y excitan a los obreros sin trabajo.

Además, hace falta que se apruebe la ley que exceptúa del conocimiento del Jurado estos delitos, porque no hay nadie que tenga fuerza moral para condenar a los culpables que saben que al verse la causa, el Jurado los pone en libertad.

Estas leyes es necesario que funcionen para resolver de una vez el problema de Sevilla, que no es sólo un problema de política.

Por ello es lo que pido la colaboración de todos y así Sevilla será lo que debe ser.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO rectifica.

El Gobierno tiene medios para evitar que Sevilla esté en manos de los perturbadores.

La ley de Defensa de la República y la ley de Asociaciones pueden conseguirlo y con ambas cuenta el Gobierno. No se quiera complicar el problema con otras actividades políticas.

Pide que se le acepte una interpelación y cree que ningún diputado por Sevilla se apartará de ella para hacer política.

Es necesario que el Gobierno escuche a todos, sin pensar que los diputados que no estamos a su lado tenemos menos interés por la solución del problema.

El señor CASARES.—Desde luego, estoy a disposición de la Mesa para cuando señale la interpelación.

Con las leyes de Defensa de la República y Asociaciones no es suficiente para remediar la situación de Sevilla. Para proceder contra los sujetos indeseables hace falta una ley de tipo general, como la de Vagos.

En virtud de la ley de Defensa de la República se han podido practicar cincuenta y seis detenciones. Esta ley se aplicó el año pasado y el actual a individuos de distintas ideas políticas; pero luego la sensibilidad de la Cámara, de uno y otro lado, ejerció tal presión que fué necesario suspender las deportaciones y decretar libertades. Algo análogo a lo que hace el Jurado cuando pone en libertad a los que delinquen.

El Gobierno, sin esas leyes, nada...

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

ANÁLISIS Y CORRECCIÓN DE VINOS

LABORATORIO ENOLOGICO

JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

PROXIMAMENTE

ITALO, PARIS!

en el MODERNO y OLYMPIA

ANÁLISIS Y CORRECCIÓN DE VINOS

LABORATORIO ENOLOGICO

JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

PROXIMAMENTE

ITALO, PARIS!

en el MODERNO y OLYMPIA

ANÁLISIS Y CORRECCIÓN DE VINOS

LABORATORIO ENOLOGICO

JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

PROXIMAMENTE

ITALO, PARIS!

en el MODERNO y OLYMPIA

ANÁLISIS Y CORRECCIÓN DE VINOS

LABORATORIO ENOLOGICO

JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

PROXIMAMENTE

ITALO, PARIS!

en el MODERNO y OLYMPIA

ANÁLISIS Y CORRECCIÓN DE VINOS

LABORATORIO ENOLOGICO

JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

PROXIMAMENTE

ITALO, PARIS!

en el MODERNO y OLYMPIA

ANÁLISIS Y CORRECCIÓN DE VINOS

LABORATORIO ENOLOGICO

JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

en el MODERNO y OLYMPIA

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO

ANÁLISIS Y CORRECCIÓN DE VINOS
LABORATORIO ENOLOGICO
JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

Probo Ramirez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313



Don Sebastián Gómez Jiménez

(Industrial de esta plaza)

Falleció en el día de ayer, a los 63 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Paula Palacios; hijo don Félix; hija política doña Joaquina González; nieto; hermanos don Leoncio, don Francisco y don Juan Cruz (ausentes); hermanas políticas doña Inés y doña Vicenta (ausentes); sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les suplico...

Logroño, 25 de mayo de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, a las doce y cuarto. Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio. Casa mortuoria.—Herrerías, número 47. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las 9 y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

LAS GESTIONES DE LOS CONCEJALES LOGROÑESES EN MADRID

Les dicen que en breve se desdoblará el Instituto de 2.ª Enseñanza, se construirá un edificio para Normal del Magisterio y funcionarán en la capital 60 escuelas más

Y sobre la cuestión del Seminario han recibido impresiones halagüeñas

Madrid, 24.—11 noche.

La Comisión del Ayuntamiento de Logroño que se encuentra en Madrid estuvo esta mañana visitando al presidente del Gobierno y a los jefes de las minorías conservadora y radical, para interesar a todos en la cuestión del Seminario de Logroño y explicarles las aspiraciones de la capital riojana en esta materia.

Los visitantes salieron bien impresionados, especialmente de las conversaciones con los señores Azaña y Lerroux, que les ofrecieron cuanto estuviera de su parte para que prosperen los deseos de los representantes del Municipio logroñés.

Posteriormente, la Comisión logroñesa, acompañada del diputado señor Sabrás, visitó al ministro de Instrucción Pública. Le hablaron de los problemas docentes que tiene planteados este Ayuntamiento, y tuvieron ocasión de oír de labios de don Fernando de los Ríos las promesas más halagüeñas.

Al enterarse el ministro de la crecida matrícula que tiene el Instituto de Logroño, les expresó su propósito de desdoblarse en breve aquel Centro en dos, donde los escolares puedan recibir la enseñanza con mayor holgura.

Igualmente se propone atender con gran interés el ministro de Instrucción a la cuestión de la Normal de Maestros, y piensa trabajar para que se construya un edificio donde pueda quedar instalada perfectamente la Normal de Maestros.

También expuso el ministro de Instrucción a sus visitantes su propósito de que antes de fin de año estén funcionando en la capital riojana otras sesenta escuelas más de primera enseñanza.

Les dijo, por último, el señor de los Ríos que era propósito suyo que el señor Sabrás forme parte de la Comisión que ha de encargarse de la aplicación del traslado de la Enseñanza religiosa a la Enseñanza laica.



LA SEÑORA

Doña Isabel Villar Marrón

(Viuda de don Bernabé Romera)

Falleció en el día de ayer, a los 77 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Hipólito (del Comercio de esta plaza) y doña Prudencia; hijos políticos don Angel Ezquerro y doña Nieves Rubio; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedará agradecidos.

Logroño, 25 de mayo de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, a las seis y media. Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.

Casa mortuoria.—Imprenta, 9. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las 9 menos cuarto.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 24.—12 noche

El Debate relata el antecedente de los socialistas ingleses, diciendo que no se negaron a subvencionar a las escuelas religiosas, no sólo por reconocer un derecho, sino también porque comprendían que era un positivo beneficio.

Entiende que la defensa de la enseñanza exige toda clase de sacrificios. Estima que la escuela libre es base de la justicia y de la verdadera libertad.

Pregunta si los delegados españoles en la Conferencia de Londres van a salir de Madrid sin recibir inspiraciones del ministro de Hacienda, y entiende perjudicial la demora del señor Azaña en disponer que se plantee la crisis parcial cubriendo esa cartera de Hacienda.

La Libertad se ocupa del problema de la enseñanza y manifiesta que es preciso despertar en España la cooperación social en favor de la enseñanza.

Viajando por países extranjeros—añade—, se comprueba de que excelentes instituciones culturales son de iniciativa particular.

El progreso de la cultura nacional debe ser obra de todos, en la seguridad de que a todos ha de beneficiar la educación del pueblo.

El Imparcial se refiere a las obligaciones que tiene el Gobierno con Sevilla, y dice que el problema de aquella capital tiene que resolverse.

Las clases patronales—añade—le han dado al Gobierno todas las facilidades, sacrificando afanes y sentimientos legítimos. Del Gobierno ahora, como nunca, las máximas obligaciones. ¿Las cumplirán?

Comenta también la oratoria empleada en los mítines contra la obstrucción parlamentaria y pide que se contengan los impulsos.

A estas propagandas audaces—dice—hay que atribuir varios de los daños sufridos. Es enormemente dañosa—termina diciendo.

El Liberal trata de la obstrucción y dice que ésta en ningún caso puede interpretarse como un salvamento republicano. Es, por el contrario, una conjura contra la República, reducida a las modestas proporciones de guardar las formas, de encubrir un golpe de Estado.

Tendría gracia—agrega—que, al despejarse el horizonte, tuviéramos que desagraviar a los obstruccionistas condecorándoles con el Orden de lealtad a la República.

A B C declara que en todos los órdenes de la vida nacional se está notando la endeblez y el entredicho de la autoridad.

En todas las cuestiones y en todas las dificultades tropieza el Gobierno con sus malos antecedentes, con la contradicción y la inconsciencia de sus actos, con los motivos de desconfianza.

El Socialista afirma que, mientras el Gobierno sea Gobierno, y nada le prohíba pensar en que lo ha de seguir siendo por los años de los años, debe prohibir todo desánimo en la labor, todo apocamiento en la obra, todo fallo en la voluntad.

La muerte, si es que le llega, debe de sorprenderle trabajando con el mismo vigor, con la misma intensidad y ilusión que el día que se constituyó el Gabinete.

—Cuando se tiene este temple—dice finalmente—¿qué vale una obstrucción?

El Sol, refiriéndose al atentado de Sevilla dice que a nadie le extrañará que juzgue como imperiosa e inaplazable la necesidad de evitar, con la máxima eficacia, la repetición de tales hechos.

Es interés del régimen poner coto a los atentados y violencias que siembran la inquietud en los ánimos apocados, estimulan la adhesión de los que después del 14 de abril no debieron levantar nunca sus cabezas y esto no obstante amenazan e insultan con una prociudad que nunca se ha conocido en España.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 24.—Varias horas

EL DIA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El señor Alcalá Zamora asistió a la inauguración de la Exposición de Alfombras españolas, organizada por la Sociedad Amigos del Arte.

Le esperaban don Fernando de los Ríos, el subsecretario de Trabajo y de la Presidencia.

Le recibieron los miembros de la Comisión organizadora y el señor don Joaquín Enrique, el cual explicó el origen de la manufactura de la alfombra, que data de los siglos XV y XVI.

Asistieron varios diplomáticos. Al regreso de Alcalá Zamora a Palacio recibió audiencia civil, entre otras personas, a don Luis Montiel, director del periódico "Ahora"; al gobernador del Banco de España; al inspector general de la Benemerita, Bedía, y otras.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo recibió esta mañana la visita de los oficiales portugueses que toman parte en el concurso hípico que se celebra en la pista de la Casa de Campo y que acudieron a cumplimentarle, acompañados del embajador de su país; a una Comisión de mozos inválidos, que fue a hablarle de la aplicación de la ley de retiro; a otra Comisión de obreros de fábricas y parques militares de la Federación de Trabajadores del Estado, que le habló de la situación de sus compañeros, y a otros muchos jefes y oficiales del Ejército.

Después de estas visitas, el señor Azaña conferenció con los ministros de la Gobernación y Obras Públicas, y a los periodistas les comunicó que no tenía ninguna noticia de interés que facilitarles.

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura recibió este mediodía a los periodistas, a quienes dijo que la ley de Reforma Agraria, en su base 22, y el proyecto de ley de arrendamientos rústicos pretendían sentar normas de una justicia mayor de las relaciones entre patronos y arrendatarios.

Tales preceptos de mínima justicia social deberían haber sido comprendidos y voluntariamente cumplidos por los propietarios; pero, lejos de hacer esto, son numerosos los telegramas de protesta que a diario llegan al Ministerio de Agricultura, dando cuenta de que terratenientes asientistas desahucian en masa a legiones de arrendatarios, basados en principios todavía subsistentes de nuestra arcaica legislación.

Por todo ello, el ministro ha de procurar por todos los medios que estén a su alcance que los beneficiados de la nueva ley, que tiene su entronque en la de Reforma Agraria, alcancen a los arrendatarios que existían en el momento de la fecha de ésta, aunque con posterioridad hayan sido desahuciados, siempre que no sea por falta de pago.

Añadió el ministro que con esta fecha se ha dirigido a la Comisión parlamentaria con el fin de que incluya en el dictamen una nueva disposición transitoria, en la que se diga que los beneficiados que en la presente ley se conceden a los arrendatarios, especialmente en sus artículos 12 y 17, referentes a la prórroga indefinida y conversión en censo, serán extensivas a los arrendatarios existentes en 15 de septiembre del año 1932 que hubiesen sido desahuciados o estén sujetos a juicio de desahucio en virtud de procedimientos

incoados desde la expresada fecha, siempre que no sea por falta de pago.

El viernes próximo marchará a París el ministro de Agricultura para inaugurar allí la Feria de Muestras española.

El señor Domingo se propone regresar a Madrid el martes próximo.

OBRAS EN GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación se han efectuado unas obras de reparación en el Salón Canalejas.

El mobiliario ha sido tapizado, desapareciendo los medallones al óleo con los ministros de la Gobernación que también desempeñaron la presidencia del Consejo, entre ellos Romanones y Albuermas.

No obstante, se han dejado las flores de lis y también en sus correspondientes sitios los cuadros de los Reyes Católicos y del Emperador Carlos V.

EL COMITE DE REFORMA AGRARIA

Esta mañana se reunió el Comité directivo del Instituto de la Reforma Agraria, presidiendo el ministro.

Con tal motivo, se trasladó al Instituto una comisión de Cadarés y otros pueblos que deseaba entrevistarse con el ministro.

Se acordó desestimar la petición de excepción formulada por el ex-duque de la Roca.

Donostiaras

ELLEGAN LOS EXCURSIONISTAS CATALANES Y HAY PALOS, BOFETADAS Y DETENCIONES

SAN SEBASTIAN.—Doña Marta Román, viuda, de cuarenta y nueve años, dueña de una frutería instalada en la calle de Esnaola, denunció a la Policía que esta mañana, a las doce, se presentó en su establecimiento un individuo, preguntándole por la clase de frutas que vendía.

Terminada la demostración, la rogó le permitiera hablar por teléfono, a lo que accedió la dueña. Después de que se ausentó el individuo, Marta notó que le había desaparecido un bolso en el cual guardaba una sortija de oro con un grueso brillante, un alfiler valorado en 750 pesetas, algunos valores y documentos, cuyo valor total asciende a unas 14.000 pesetas.

La dueña de la frutería dice que el desconocido tiene mucho parecido con una ficha que le han presentado en la Comisaría de un individuo llamado Antonio Alvarez García.

OTRAS NOTICIAS

—La Policía ha encontrado en Sabadell un importante cargamento de sedas que se cree procedente de un robo.

—La Policía ha detenido a un sujeto al que se supone autor del asalto al tren de los ferrocarriles catalanes y atraco al pagador.

—Ha sido recogida la última edición de "Mundo Obrero".

—Ha terminado la visita de la apelación contra los autos de procesamiento por la venta de empleos mun-

BARCELONESAS

EL CONSUL DE LOS ESTADOS UNIDOS VISITA ANDORRA

BARCELONA, 24.—El domingo pasado, el cónsul general de los Estados Unidos en Barcelona, mister Davison, se trasladó a Andorra, para entregar al síndico general del valle el saludo de Roosevelt, en contestación a la felicitación que le dirigió el Consejo del valle con motivo de su toma de posesión de la Presidencia de aquella República.

El señor Davison, acompañado de varias personalidades andorranas y del síndico general, pronunció un discurso, al que contestó este último, haciendo destacar el hecho de que era la primera vez que un representante de los Estados Unidos visitaba oficialmente el Estado de Andorra.

Después se celebró una champaña de honor.

HA FALLECIDO EL GENERAL RODRIGUEZ PEDRE

Ha fallecido el general de división don Dalmacio Rodríguez Pedre, que fué vocal del Directorio militar.

A causa de una larga enfermedad que sufría, la Comisión de Responsabilidades, apenas le requirió.

Ultimamente se acordó la inhabilitación temporal de sus derechos civiles.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Esta mañana se han reunido en el Palacio de la Generalidad los vocales catalanes que integran la Comisión mixta del traspaso de servicios.

A la reunión han asistido también los consejeros del Gobierno de la Generalidad.

SE SEPARAN DE LA C. N. T.

El Sindicato del ramo textil y fabril de géneros de punto de Mataró, formado por seis mil obreros, y el Sindicato metalúrgico de la misma población, acordaron por mayoría de votos la separación de la C. N. T., constituyéndose en Sindicatos autónomos.

SE NIEGA A ABRIR Y LE HACEN UN DISPARO

Comunican de Sabadell, que Antonio Sierra, José Umer y Miguel Costa, de la F. A. I., se presentaron en una finca, intentado que el dueño, llamado "el Pagaño", les abriese. Este se negó y le dispararon un tiro, hiriénolo en una pierna. Poco después fueron detenidos por la Policía.

EL COMITE DE LA EZQUERRA

Esta noche se ha reunido el Comité de la izquierda catalana, cuya reunión se espera que termine bien entrada la madrugada.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPANA

CAPITAL DESEMBOLEADO: 500 MILLONES DE PESETAS

A partir del 1.º de junio próximo se pagará a las acciones preferentes contra el cupón núm. 34, un dividendo a cuenta de pesetas 790, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano; Banco Urquijo; Banco de Bilbao; International Banking Corporation; Banco Hispano Colonial; Banco Marsans, S. A.; S. A. Arnús Garri; Banco Urquijo Catalán; Banco Herrero; Banco Guipuzcoano; Banco Mercantil; Banco Pastor.

Madrid, 11 de mayo de 1933. Gumerindo Rico, Consejero, Secretario y Director General.

cipales, manteniéndose el fiscal y las defensas sus puntos de vista.

—En una sinagoga de la calle de Juan Sardá, unos ladrones se apoderaron de una cajita de metal que contenía 100 florines, varios diplomas de gran valor artístico y otros efectos y ropas.

—A última hora de la tarde fueron trasladados a Tarragona para efectuar ciertas diligencias cuatro detenidos complicados en los sucesos de enero último.

—Con dirección a Madrid salió el Comité algodonero de Cataluña, para informar al Gobierno de la situación, por que atraviesan las industrias textiles.

—En viaje de turismo estuvo hoy en Tarragona el embajador de Francia en España, quien visitó los monumentos, y por la tarde emprendió su regreso a Madrid.

Las Mises europeas llegan a Madrid y son muy agasajadas

Madrid, 24.—11 noche

A las nueve de la mañana, en el expres de Barcelona, llegaron a Madrid las señoras elegidas como representantes de catorce naciones para tomar parte en el concurso internacional de belleza, que se celebrará este año por primera vez en Madrid.

En la estación fueron recibidas por numerosas comisiones y representaciones.

Desde la estación se trasladaron a visitar la casa del periódico "Ahorá", que patrocina este concurso.

A las dos y media de la tarde marcharon a Aranjuez, de donde regresaron al anochecer.

Esta noche asistirán a una fiesta privada organizada en su honor. Mañana concurrirán a la corrida de toros anunciada.

Como la aglomeración de curiosos es grande, ha sido preciso montar un servicio de vigilancia frente al hotel donde se hospedan.

El público les hace constantes demostraciones de simpatía.

Esta noche han asistido a una función de gala que en su honor se ha organizado en el Hotel Ritz.

El Ayuntamiento ha acordado obsequiar a las bellezas europeas con un banquete.

LOS CINES

La cinta "El dinero de los tontos", proyectada ayer en el Moderno, de planos corrientes, pasó sin pena ni gloria.

Hoy, con motivo de la festividad del día habrá cine en el Moderno y el Olympia, proyectándose la película "Redimida", comedia dramática de interés y emoción, que agradará al público. Son intérpretes principales la bellísima Talland Bankhead y Freddie March, artistas destacados que son una garantía de éxito. La cinta ha sido muy bien tratada en periódicos y revistas.

En el Cinema Social se estrena una cinta de la que es protagonista la linda "star" de la pantalla Sally Ellender, que alcanzó extraordinario éxito en la interpretación de la nombre en la interpretación de la película "Marido y mujer". La película de hoy se titula "Conducta desordenada", es de asunto nuevo en el cine mezcla con singular acierto lo cómico con lo dramático. Ayudan en el labor a Sally, artistas tan conocidos como Spencer Tracy, Ralph Bellamy y el simpático El Brendel.

En el Frontón Logroñés se proyectará la emocionante cinta de la Universal "Los amores del Gran Duque", o el sol de Media noche", de la que es principal intérprete Laura la Plante, con el gran actor Pat O'Malley.

La versión sonora de esta cinta la mejora notablemente.

Cabaret Maipú

4 Jóvenes y Bellas Artistas, 4 Secciones diarias

Tarde, de 2 1/2 a 4 Noche, de 10 a 8

Hoy, especial Vermont, de 7 a 9 con Baile y Varietés

puede hacer, porque los responsables se esfuman.

Se han suspendido numerosos centros obreros, y los expedientes fueron al Juzgado para que acuerde su disolución.

Refiriéndose a lo dicho por el señor Fernández Castillejo respecto a los diputados republicanos que no son ministeriales, pregunta si cuando alguno de ellos ha ido a su despacho ha encontrado las puertas cerradas.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO.—Siempre se me escuchó con atención.

El señor CASARES terminó diciendo que es necesario que todos abandonen las pequeñas luchas políticas para que llegue a ser Sevilla la ciudad hermosa que tiene derecho a ser.

Continúa la interpelación sobre política gallega.

El señor OTERO PEBRALLO se adhiere a las manifestaciones que hizo ayer el señor Castellano. Pide que se le haga extensivo a Galicia el decreto de Instrucción Pública por el que se autorizó en Cataluña el bilingüismo en las escuelas y en la Universidad.

El señor SUAREZ PICALLO se lamenta de que jamás se hayan examinado como merecen los problemas que afectan a Galicia.

Refiriéndose al régimen arancelario del maíz y de la ganadería, lo considera ruinoso para Galicia.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen relativo a la jubilación de los profesores de Escuelas normales.

También se aprueba el Estatuto del Vino.

Continúa el debate sobre el proyecto del Tribunal de Garantías.

El señor RECASENS SITGES consume un turno de totalidad al proyecto. Dice que no se trata de una medida radical. Este organismo está reclamado no sólo por una necesidad política sino social.

El velar por la constitucionalidad o las leyes es una fantasía que se sigue en la mayoría de los países de régimen constitucional. En España al Tribunal ha de dárseles la mayor estabilidad.

Examina los motivos por los que una ley ordinaria puede no ser constitucional, que bien pueden ser por la forma (falta de "quorum") y por el fondo, por ir contra la esencia de la Constitución.

Examina también los preceptos de la Constitución española y señala como ejemplo de las atribuciones del Tribunal de Garantías el de decidir los conflictos que surjan entre los Poderes Central y Regional.

La política debe apartarse en absoluto de este organismo, porque para hacerla están el Parlamento y los partidos.

El recurso de inconstitucionalidad debe aplicarse a más casos de los que señala el dictamen.

Considera excesivo el número de miembros que se asignan al Tribunal, examinando el papel que cada uno de ellos representa.

El señor JIMENEZ ASUA ruega al señor Blota que no tome a descortesía el que no se le conteste en el acto. Se seguirá la misma conducta que cuando se discutía la Constitución, o sea escuchar a todos e ir recogiendo aquellas observaciones convenientes de cada discurso.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro dijo a los periodistas que el programa para mañana será, después de los ruegos y preguntas, una de las dos interpelaciones planteadas, bien la referente a los sucesos de La Solana o la que refiere a los problemas de Galicia.

A continuación y ya dentro del orden del día, pondrá a discusión uno de los dictámenes que por tratarse de proposiciones de ley cree no tendrán discusión, referentes a los desahucios de fincas rústicas o a las indemnizaciones al personal despedido de la Trasatlántica. En el caso de que hubiera obstrucción a éstos, que no lo espero, aplazará su discusión.

En último término seguirá la discusión del proyecto de ley de Garantías constitucionales.

PROXIMAMENTE

JALO, PARISI

Un film de técnica perfecta

HOY, JUEVES, 25 DE MAYO en el

Moderno y Olympia

A las 5, 7 y 10'30 A las 4'45 y 7'15

GRANDIOSO ESTRENO

REDIMIDA

Por la bellísima TALLULAH BANKHEAD y el célebre actor FREDRIC MARCH

Edificante y conmovedora comedia dramática que presenta la vida de dos seres rehabilitados, merced al trabajo y la lealtad.

NO DEJE DE VERLA UNICO DIA

MAÑANA VIERNES ESTRENO M. G. M. Por Charlotte Greenwood y Bert Lahr

TAURINAS

UN TRIUNFO CON "PEROS"

Cagancho, el domingo pasado, la "amó" en Madrid. Ovaciones, orejas, salidas en hombros... cuanto requiere el triunfo, lo obtuvo el "cañi". Y, sin embargo, parece que el triunfo fué más por los votos de la galería que por el tecnicismo de su torero. Así nos lo hace creer la opinión de un crítico tan imparcial y competente como "V. Bejarano", que en juicio la labor de Cagancho y de la corrida en cuestión, en estos términos:

"Cagancho estuvo lucidísimo. Como tantas veces alucina a la multitud su tipo y su repajolera" gracia, predisponen.

Los que no nos dejamos seducir por estas "gracias" y por las otras muchas que entran en su repertorio, no nos ofuscamos con tanta facilidad.

En sus faenas predominó el "rafelismo": pero Cagancho ni expuso un alamar de su vestido plata, ni toró bien. Con garbo, con donaire, sí. Con clasicismo rotundo, no. Desplante, cometidos, exornados con su gracioso desenfado y gallardía... de esto poco derecho. La gente enloqueció: a la gente es a quien hay que contentar: es lo que procede, porque es quien paga. "El vulgo es necio, mas como paga, es justo hablarle en medio para darle gusto", dice el antiguo pareado, muchísimo más antiguo que este Joaquín Rodríguez, lo que demuestra que siempre hubo "Caganchos" y alucinamientos."

Los triunfadores para "V. Bejarano", fueron "Chicuelo" y los toros de Antillón, o los de Antillón o Chicuelo: contreras y el arte clásico, o el arte clásico y contreras: como preferas, lector.

Y era lamento unánime que aquellos dos toros de Cagancho no les tocasen a... Márquez, a Chicuelo, a La Serna; a toreros de este corte, que saben torrear y torrear (lo que hizo Cagancho no es torrear); ¡qué cosas les hubiera hecho: ¡qué cosas hubiéramos visto!

Porque como aquellos dos toros, como "Doradito" y "Primavera", entran pocos en temporada... y en la vida taurina de cada torero."

Ahora, el que quiere opinar como "V. Bejarano" puede hacerlo, y el que no, no. No es cosa de referir por eso.

LAS ULTIMAS DEL ABONO MADRILEÑO

Solamente dos corridas quedan por celebrar, de las que componen el primer abono de la capital de la República, la del próximo domingo y la del domingo siguiente. De estas dos combinaciones, la primera o sea la del 28 del actual es, en verdad, de gran categoría, pero lo que es la otra. En esa que merece nuestro agrado, de seguro que ocurre igual a todo aficionado, porque digámonos si no es un cartel de primerísima el formado con Cagancho, Barrera, Manolo Bienvenida y Fernando Domínguez. Vaya si es un cartelazo. Ahora que a Manolillo le habrá de buscarle sustituto y quizá el sustituto "estropee" algo la combinación.

La otra corrida, última del abono, la correspondiente al 4 de junio, cae de todo aliciente. Hasta parece extraño que sea cosa de Pagés. Forma la combinación de toreros, Nicófor Villalta, Luis Fuentes Bejarano y Antonio Posada.

Como el año no se suelte el pelo que le va quedando, ¡si que se van a divertir los madrileños!

LOS "RECORDMEN" DEL TOREO

En el toreo, como en todo, hay sus "recorders". El de cogidas, el de más temporadas sin vestir el traje de luces, el de orejas, el de avisos... y por este estilo un carro de ellos.

Aunque sería curioso conocerlos, para nosotros los "records" de verdadero interés son de corridas torreadas y de toros estoqueados en el transcurso de una temporada.

Sabido es de todo mediano aficionado que el torero que más contratos

cumplimentó en un año ha sido el trianero Juan Belmonte.

Juanito Terremoto estableció en la temporada de 1919 el record de corridas torreadas con 109, cifra que si hasta aquel año, ni desde entonces hasta la fecha ha sido superada por ningún torero.

Parece natural que, siendo el que más ha torreado en una temporada, fuera también el que más toros estoqueó en igual lapsus de tiempo.

Y no es así. El record de poner toros para el arrastre durante un año corresponde al malogrado Joselito Gómez, que en 1916, en las 104 corridas que echó fuera, estoqueó la friolera de 248 toros.

Estos, son, pues, Belmonte y Joselito, gloriosa pareja, los detentadores de los records de corridas torreadas y toros estoqueados, los dos son muy estimados en la historia del toreo.

Y ahí quedan esas 109 corridas y esos 248 toros muertos, en espera de que alguien los supere. Que va a ser difícil.

A POCO TENEMOS UN TORERO MORO

La novillada celebrada el pasado domingo en la plaza de Carabanchel ha estado a punto de convertirse en un hecho trascendental para la historia del toreo.

No vayan a creer que el motivo hubiera sido la faena de alguno de los novilleros actuantes, ya que todos ellos pasaron las "moras" y las "negras" para dar en tierra con los novillos de Perogordo, que tampoco fueron, ni mucho menos, un dechado de bravura.

La "exposición" al acontecimiento la constituyó un espontáneo que se arrojó al ruedo con ánimo de torrear a uno de los novillos... ¿A que no aciertan ustedes con qué?... No piensen, porque no han de acertarlo. Con una chilaba. El tal espontáneo era un morito auténtico, por más señas Dudur Mohamed, y que lo menos procedía de Beniurriaguil, para adentro.

El arrojado Dudur sintió el aguijón del toro mientras estaba en el tendido, pero al verse en el ruedo, le entró el arrepiñamiento, y en vez de irse al toro se fué hacia los guardias que, claro es, lo sacaron de la plaza y a estas horas lo habrán puesto en camino de su tierra, porque el gacho es un sujeto que está fichado como indecible.

¡Qué lástima que nos hayamos quedado sin un "Chico de la Chilaba" o un "Niño de Beniurriaguil"!

LO POCO QUE HAY HOY

En otros tiempos era el de hoy uno de los días que podían calificarse de taurinos por el gran número de plazas que organizaban espectáculos de una u otra categoría.

Ahora, el segundo de los jueves que alumbran más que el sol, apenas si hay por esas plazas alguna que otra corrida y novillada.

Gracias a que la sultana Córdoba comienza hoy su cartel de fiestas y a la visita de las bellezas europeas a los madriles, hay en una y otra capital dos buenas corridas de toros. Si no ocurre esta doble coincidencia, se para la Ascensión, día tan típico de toros, sin dar "trabajo" a las primeras figuras del toreo.

Los programas de esas dos corridas son: Madrid.—Simao da Veiga, Villalta, El Estudiante y Maravilla, con ocho Albaserradas.

Córdoba.—Barrera, Ortega y La Serna y toros de Martín Alonso, antiguos de Sotomayor.

Además de "esto", en Zaragoza va "El Empastre" y en Albacete una novillada con reses de Leonardo Flores para Cecilio Barral, Raimundo Tato y "Niño del Barrio".

¡Qué poco para un día como el de la Ascensión.

MIGUELLIYO

EL CURSILLO PEDAGOGICO

Continuando el plan de trabajo del cursillo pedagógico para maestros nacionales, que se está celebrando en esta capital, ayer, además de las correspondientes conferencias matutinas, por la tarde visitaron los maestros cursillistas la "Granja Avícola Rioja".

Las conferencias de hoy, jueves, estarán a cargo de los profesores de la Escuela Normal, don Francisco Sanz y don Fermín Irigaray; del doctor puericultor don Francisco Aranzana Santos y del maestro de Sección de la Escuela práctica graduada de niñas don Alejandro Ganuza.

TRES REPORTAJES EN UNO

SIGNIFICACION E IMPORTANCIA PARA LA VIDA NACIONAL, DE LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

JUICIOS DE LOS SEÑORES GOMARIS, MADARIAGA Y OSSORIO Y GALLARDO

Por FRANCISCO CASARES

En la actualidad política, y aun rebasando esta, en la nacional, el suceso de mayor relieve de la hora presente es la aprobación de la ley de Congregaciones. Alrededor de ella se han formado grupos combatientes, y su discusión, durante un período legislativo nada corto, ha exacerbado las pasiones. Ya está la ley terminada y pendiente de la sanción presidencial. Dentro de pocos días llenaré unas páginas de la "Gaceta" y será un jalón más de la legislación republicana.

A la hora de convertirse en precepto legal el proyecto que desarrolla el artículo 26 de la Constitución, parece de interés recoger los diferentes estados de opinión que han ido forjándose en torno al trascendental proyecto. Para ello, hemos fijado nuestra atención en tres hombres representativos. Encarnan las tendencias que pueden considerarse más destacadas y precisas. La de la defensa ardorosa de la ley. La de la impugnación más decidida, y la de una zona neutral que ni aplaude con entusiasmo este nuevo instrumento legal ni la censura en los términos de violencia de quienes anuncian su desobediencia. La primera tendencia la simboliza perfectamente el joven diputado alcañino señor Gomarís, miembro de la minoría radical socialista y elemento de la comisión dictaminadora del proyecto, que se ha destacado notablemente por su defensa en el salón de sesiones. La representación en nuestra encuesta de los adversarios de la ley la lleva el diputado agrario señor Madariaga, que nos ha expuesto su pensamiento en orden a lo que puede ser en la práctica esta pieza constitucional. La tendencia neutra hay que buscarla, mejor que en nadie, en don Angel Ossorio y Gallardo, que votó la guillotina para abreviar el debate religioso, pero que no votó la ley. Ni en favor ni en contra. Se abstuvo. Su posición puede calificarse de neutral.

El señor Gomarís, cuyo pensamiento hemos procurado captar, piensa que la ley es la aplicación estricta del artículo 26 de la Constitución.

No se ha hecho otra que poner en marcha lo que un precepto del Código fundamental imponía a las Cortes Constituyentes. Obligación de estas era hacer la ley de Congregaciones Religiosas. Es una de las que quedan señaladas en la propia Constitución como obligatorias, indeclinablemente, para este Parlamento. Si no se hubiera accedido a la confección de la ley, habría faltado abiertamente el Código que se dió la República para la edificación del nuevo Estado. Pero si, además, no se hubiera hecho como se ha hecho, se hubiera incurrido, también, en una grave infracción, por cuanto lo que el proyecto aprobado preceptúa no es otra cosa que el desarrollo de lo que sintéticamente dispone el artículo 26 citado.

Creo el joven diputado de la izquierda que todo cuanto se dice sobre la imposibilidad de sustituir la enseñanza religiosa carece de realidad. —Se hará esa sustitución—afirma—y todos los escolares que hoy reciben educación en instituciones de carácter confesional, la tendrán garantida en los Centros del Estado. La enseñanza secundaria quedará a cargo de éste por completo en primer de octubre. La primaria, en primer de enero. Las Cortes arbitrarán los medios oportunos para que esta disposición se lleve a la práctica. Se quiere hacer un fantasma de la no aplicación de la ley. Yo estoy seguro de que la realidad desvanecerá esos vatimientos.

En cuanto a la identidad de la ley con el espíritu de la República estima que es perfecta. Se ha dicho que el Estado no tiene Religión, se ha determinado que la escuela ha de ser laica. Eso es lo que la ley señala. Entiende también, que, contra lo que se dice por los elementos católicos de la Cámara, las Congregaciones y la Iglesia no padecen nada con la ley. Se desvanecerán sin el apoyo del Estado y si hay fervor religioso verdadero en el país, tendrán vida próspera para desarrollar sus fines.

El señor Madariaga es uno de los diputados católicos que con más ardoramiento han luchado contra el dictamen de la Comisión parlamentaria que agrava, a su juicio, el primitivo proyecto del Gobierno.

—La ley es anticonstitucional—nos dice categóricamente—y además no se podrá cumplir.

—Cree usted imposible de sustituir la enseñanza religiosa?

—Desde luego, pero creo más: que no se debió nunca pensar en sustituirla. Lo que se ha hecho constituye un atropello y va en contra de la libertad de enseñanza, que debiera ser uno de los postulados del régimen que se titula democrático. Por otra parte, esta ley, a mi entender, remarca lo que yo he dicho muchas veces en el Parlamento y en los actos de propaganda: que el Gobierno del señor Azaña y la mayoría que le asiste van directamente contra los intereses del proletariado. Hacen de su defensa un arma política; dicen constantemente que los intereses de los trabajadores constituyen uno de los postulados fundamentales de su política. Pues bien, yo lo niego rotundamente. A quienes más daño ha de hacer esta ley, si se cumple, será a las clases trabajadoras, que son las que nutren con sus hijos los colegios e instituciones de carácter religioso. Los que poseen medios de fortuna podrán, si quieren, continuar dando enseñanza religiosa a sus hijos, porque llevarán a sus casas a sus educadores católicos. Los que no tienen esos medios y acudían a los colegios gratuitos, no tendrán ya opción, puesto que esos medios desaparecerán.

—¿Se aplicará la ley? De sus palabras parece surgir una duda sobre su practicidad.

—No tengo la menor duda. No se cumplirá. Primero, porque es impracticable. La sustitución, que pinta como cosa fácil y llana, no se podrá llevar a cabo. Segundo, porque la ley será derogada mucho antes de lo que piensan sus defensores. En las próximas elecciones yo tengo la seguridad de que los elementos agrarios y católicos, que ya hemos dado un avance considerable en la pasada consulta parcial, conquistaremos tantos puestos que no nos será difícil llevar a las Cortes la disposición derogatoria.

—¿Qué le ha parecido la actitud de los grupos de oposición ante este proyecto?

—La cosa está clara. Anunciaron la obstrucción y no la han hecho. La obstrucción la hemos realizado solos, sin más ayuda que la del conservador señor Arranz, los diputados de las minorías agraria y vasco-navarra. Y, cuando se ha llegado a la votación, esos señores han votado la ley del Gobierno, rectificando su criterio de no dar sus votos a ninguna iniciativa de este Ministerio. Además, se ha dado el espectáculo de que muchos elementos radicales, nuevos, que son de derecha, y que tienen a sus hijos en instituciones religiosas, hayan votado favorablemente. Eso no es serio. Como le digo, nosotros hemos sido los únicos que hemos hecho obstrucción a la ley, y seremos, también, los únicos que la seguiremos impugnando hasta conseguir que desaparezca de la legislación española.

El señor Ossorio y Gallardo ha fijado así su pensamiento en orden a la ley aprobada por las Cortes:

—Yo no he votado la ley—recogemos manifestaciones textuales del ex-ministro maurista—. En cambio he votado muchas de las enmiendas de los católicos. Si he votado la guillotina, aplicada a este proyecto, ha sido porque creo que se debía poner término a la obstrucción que representa el empeño de paralizar la vida del Parlamento.

La ley me parece mal. Lo he proclamado por escrito y de palabra. Como me parece mal el artículo 26 de la Constitución y todo lo que contribuye a disminuir las libertades individuales y colectivas. Pero no creo, como otros, que la ley sea atentatoria a la conciencia de los católicos. La creo injusta, inoportuna, peligrosa; pero no veo que en ella haya la menor vejación para la conciencia. La ley no se opone a que, si un padre quiere que sus hijos tengan educación religiosa, se la dé. Si un fraile se quiere dedicar a la enseñanza en su casa particular, o en la Iglesia, o en un Colegio, lo puede hacer. Nadie es perseguido por enseñar ni por aprender catolicismo. La conciencia queda indemne. En mi opinión, lo que se ha hecho es una mala táctica política, pero nada más que eso.

Por lo que hace al nivel del catolicismo español, estimo que ahora es cuando puede empezar a elevarse. Cuando pasen los años, se comprobará que la Iglesia ha ganado con la política republicana.

No debe desobedecerse la ley. La desobediencia sólo es licita ante los Poderes Legítimos. Ahora no estamos

ENCARGUE CON TIEMPO SUS LOCALIDADES PARA EL PROXIMO SABADO EN EL Moderno donde se proyectará, en las tres secciones, a las 4'45, 7 y 10'30 UN GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE DOS grandes ESTRENOS del año M.G.M. DOS sin aumento de precio

El Eterno Don Juan

Las aventuras amorosas de un Romeo de opereta, con este mejorable reparto: ADOLPHE MENJOU, IRENE DUNNE, OLGA BACLANOVA, ERNEST TORRENCE y NEIL HAMILTON

2.º El acontecimiento cómico del año

Héroes de Tachuela

película de largo metraje por los "ases" de la gracia STAN LAUREL y OLIVER HARDY

Una película que hace "desesperarse" de risa

TENGA PRESENTE QUE ESTOS DOS GRANDES ESTRENOS SE PROYECTARAN SOLAMENTE EL PROXIMO SABADO Y QUE DEBE ENCARGAR CUANTO ANTES SUS LOCALIDADES.

en este caso. Se combate libre y ampliamente al Gobierno en las Cortes y en la Prensa. Se debe ir a la lucha, pero con las armas legítimas, y la obstrucción parlamentaria y la desobediencia a la ley no lo son. Los católicos tienen ahora la obligación de emprender una intensa actividad. Se debe competir con el Estado en materia de enseñanza, donde actúen frailes, sacerdotes y seglares, procurando superar al Estado. Esa es la gran labor de los católicos en estos momentos.

De ahora en adelante, la discusión en torno a la ley que han aprobado las Cortes será muy dura, intensísima. La propaganda política de uno y otro lado, pondrá en juego esta pieza legal para sus fines. Unos dirán que el régimen ha hecho una gran conquista. Otros, identificarán su actuación gobernante futura a la desaparición de esta ley. Cuando va a iniciarse esa guerra sin cuartel, cuando comienza la lucha en la calle, después de haberse agotado en el recinto parlamentario, es de interés—repetimos—fijar las posiciones en pugna. Ahí quedan las tres más destacadas: los defensores, los impugnadores y los que se sitúan en la zona intermedia.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Ya existe un decreto que ataca al problema; ya están dispuestos cincuenta millones de pesetas para desenvolver el plan; ya fué autorizado un organismo prestigioso, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, como útil para desarrollar tales actuaciones.

¿Qué falta para empezar? Ordena el decreto del 9 de mayo, que se hagan préstamos a los agricultores hasta un monto de 50 millones de pesetas, debiendo aquéllos dar en garantía 100 kilos de trigo por cada 20 pesetas recibidas en préstamo. La finalidad es estancar, separar del mercado 250.000 toneladas de aquel grano, para que, descomulgada la oferta, se logre mejorar los precios de la demanda.

Hay en estas órdenes una serie de restricciones que tienden a que sean aquellas singularmente útiles al labrador pequeño. Así, por ejemplo, no tendrán derecho a lo que va indicado quienes sean acaparadores o intermediarios, así también no podrá darse en préstamo a un solo labriego por los conceptos dichos más de 25.000 pesetas, que exigirán un depósito de 125.000 kilos de trigo. El objeto es acotar una zona de existencias cereales, pero dando preferencia al labrador que no puede vender su grano, que es fácil sujeto de explotación por los más fuertes, que carece de reservas metálicas para cubrir sus necesidades y, en fin, que no tiene crédito ni quien se lo abra.

Ya está regulado todo eso, ya se ha establecido que el préstamo será por seis meses, con prórroga ordinaria de tres y extraordinaria de otros tres; que devengará un interés de cinco por 100 anual y podrá devolverse en todo momento, en total o fraccionariamente. Ya se han dictado normas para las operaciones con asociaciones agrarias y con grupos de labradores y con terratenientes individuales aislados. Y volvemos a preguntar ¡qué falta para que se comience?

Pues lo más importante; que acuda el labrador con sus peticiones. Nosotros recordamos igual suceso del año 1925; entonces el Estado puso en manos del Servicio Nacional de Cré-

dito Agrícola 50 millones en el mes de septiembre, para evitar la congestión del mercado de trigos, y cuando llegó enero del 26, habiendo expirado el plazo que hubo de señalarse a las actuaciones de referencia, el Servicio de Crédito Agrícola no había conseguido colocar más de dos millones y pico de pesetas, porque de aquel plan estuvo ausente el labriego. Lo recordamos y nos tememos su repetición.

Ciertamente que nuestros lectores dirán: ¿Cómo explicarnos esto si sucediera, después de la serie de conferencias, asambleas, congresos y demás expresiones colectivas agrícolas en demanda de ayuda como la que les ofrecen u otras parecidas?

No será porque se pongan trabas o se haya hecho difícil la petición. No ha podido dar mayores facilidades el Servicio de Crédito Agrícola, hasta con que lo pida cada labriego o un grupo de ellos, a su Municipio, éste lo tramitará y el Servicio lo llevará a cabo.

Podrá entorpecer la aflicción de funcionarios la garantía que se exige? Tal vez si se hubiese dispuesto que sobre cada 100 kilos de trigo se dieran 30 o 35 pesetas no tendrían que alegar algunos este temor. Pero a él contestamos: primero, que para los labradores que tengan trigo en la patera y no encuentren quien les ofrezca ningún dinero, ni en préstamo, ni en compra, lo de las 20 pesetas es un hallazgo, y sabido es que tal situación de absoluto abandono coge a casi toda la alta plañicie; y segundo, que como lo que se busca es acordar una gran masa de grano, cuanto más trigo se exija por cada préstamo más pronto se llegará a lo que se busca.

Ahora bien; si tras de ello y acudiendo los cultivadores cerealistas a los contratos dichos, sube el precio del trigo—advertiase que solo con la promulgación del decreto y los primeros pasos dados por el Servicio de Crédito ha comenzado ya el alza—les será fácil ir vendiendo las partidas que pusieron en garantía, logrando precios remuneradores, lo cual les está permitido, sólo con devolver por cada 100 kilos que vendan, las 20 pesetas que recibieron, que si les parecieron escasas al hacer el contrato, les gustará que sean escasas al pagarlas.

No existen razones que pudieran justificar un retraimiento que había de achacarse a pereza o abulia del terrigeno, que es menester sacuda en momentos como este, críticos por su industria.

Esperemos, pues, que sea rápida y nutrida la masa que acuda al Servicio de referencia en demanda de dinero.

A. I. ARCO.

Audiencia

EL JUICIO DE AYER

Ayer, en sesiones de mañana y tarde, ante el Tribunal de Derecho se vió una causa instruida por el Juzgado de Logroño contra un propietario de la capital, al que se le acusaba de haber confeccionado una "factura" o recibo, tratando de imitar la letra y estampando supuestamente la firma y rúbrica del individuo que lo ha demandado a los Tribunales, con objeto de justificar un pago de mil pesetas.

El ministerio Fiscal solicitaba para el procesado, en sus conclusiones provisionales, la pena de un año y un día de presidio menor, accesorias, costas y multa de mil pesetas, pero en el acto del juicio rebajó su petición a la de un mes y un día de arresto mayor. Ejerció la acusación privada el letrado señor Martínez Moreno y defendió al procesado el letrado señor Mato, que, negando los hechos de falsificación, solicitó se dictase sentencia absolutoria para el procesado.

La causa quedó vista, a las seis de la tarde, y pendiente de sentencia.

PROXIMAMENTE MALO, PARIS! La esencia de la modernidad

URALITA

URALITA, S.A. Av. Pi y Margall, 26. Teléfono, 1653 Logroño

MATERIALES DE CEMENTO Y AMIANTO PARA LA CONSTRUCCION

PROXIMAMENTE Frontón Logroñés Madame Satán Por la célebre estrella KAY JOHNSON y el notable actor REGINALD DENNY

Más notas políticas del día

Madrid, 24.—Varias horas

EN EL CONSEJO DE MAÑANA SE EXAMINARA LA SITUACION INTERIOR Y EXTERIOR

En el Consejo que mañana se celebrará en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado, el presidente del Consejo de ministros, hará la exposición general de la situación interior y exterior al presidente de la República, y someterá a la firma de S. E. los proyectos y decretos pendientes de los distintos departamentos.

EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL Y LAS ELECCIONES PARCIALES DE DIPUTADOS

Nuevamente vuelve a hablarse de que el Gobierno tiene el pensamiento de llevar pronto a la Cámara de los diputados el proyecto de ley electoral, que sólo constará de cinco artículos, para los efectos de la obstrucción. También se dice que el Gobierno tiene el propósito de convocar dentro de poco tiempo elecciones parciales para cubrir las vacantes que actualmente existen en las Cortes y que pasan de veinte, entre defunciones, incompatibilidades y renunciaciones.

LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Tres sumarios se siguen por los sucesos en el pueblo de Casas Viejas: uno por rebelión, otro por agresión a la fuerza armada y otro por extralimitación de las autoridades en la represión de los sucesos.

De este último extremo, sobreseída la causa que se siguió al director general de Seguridad, don Arturo Menéndez, la Sala se ha inhibido en el Tribunal inferior para que conozca en la responsabilidad en que pueda haber incurrido el capitán de las fuerzas de Asalto, señor Rojas. Por lo tanto, se ha inhibido en favor de la Audiencia provincial de Cádiz para que continúe las restantes tramitaciones del sumario que se sigue contra el capitán Rojas.

UN ARTICULO DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

En un artículo que publica el señor Salazar Alonso, dice que en todas partes hay desaliento y desorientación, disgusto e inquietud, marchando la política dando tumbos, perdiéndose las cosechas, cerrándose las fábricas, suspendiéndose las operaciones de pago en el comercio. Añade que los ministros que reaccionan como Prieto, no son idóneos. Respecto a su labor en los ministerios de Hacienda y Obras Públicas dice que si alguien le preguntara lo que se proponía hacer sabrá lo que contestar. El momento actual es propicio para un cambio de Gobierno.

EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN DEL MITIN DE VALLADOLID

En la reunión celebrada esta mañana en el Ministerio de la Guerra por el jefe del Gobierno y los señores Casares y Prieto se trató de la interpelación anunciada por los diputados sevillanos. También se acordó suspender el mitin anunciado en Valladolid, por entender que, dada la excitación, podrían producirse desórdenes.

LA SUSPENSIÓN DEL BANQUETE AL COMANDANTE FRANCO

El señor Franco ha manifestado que ha dirigido a la Comisión organizadora del banquete en su honor el ruego de que suspendieran, porque se ha enterado de que varios camareros militares que pensaban asistir, al solicitar el oportuno permiso de la autoridad militar se les había denegado, alegando que se trata de un acto de marcado color político.

EL DIRECTOR DE "RENACER" EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad el señor Jiménez de Laá, director del semanario "Renacer", que fue detenido ayer por haber sacado el público una tirada sin el vistado del Gobierno civil.

EL ERROR JUDICIAL DE OSA DE LA VEGA

Terminada la instrucción del sumario de esta célebre causa, el fiscal de la Audiencia de Cuenca, en sus conclusiones provisionales, retira la acusación hasta ahora mantenida contra la Guardia civil y acusa de un delito

de falsedad al secretario judicial don Manuel Rodríguez de Vera y a los médicos forenses don Juan Jáuregui y don Baldomero Laba, Solicita para éstos la pena, respectivamente, de diez y ocho años de presidio mayor y la multa de cinco mil pesetas. Por los perjuicios que, nacidos del error judicial, sufrieron Gregorio Valero y León Sánchez, fija el fiscal veinticinco mil pesetas de responsabilidad civil.

EL TRASLADO A MADRID DE PROCESADOS POR LOS SUCESOS DE AGOSTO EN SEVILLA

CADIZ.— En el correo de hoy han salido para Madrid, con objeto de comparecer en la causa por los sucesos del 10 de agosto, el teniente coronel de la Guardia civil, don Pedro Romero y el coronel retirado del mismo Cuerpo don Arturo Roldán, que se hallaban detenidos en el castillo de Santa Catalina. Van acompañados de un comandante de la Guardia civil.

SEVILLA.— Ya se han formado las expediciones de presos por los sucesos de agosto, que se trasladarán a Madrid para comparecer ante el Tribunal Supremo.

El día 25 marcharán el comandante de Infantería, Gómez Cobian, el teniente coronel Francisco Rodríguez, Manuel Calderón, capitán de Caballería, don Eduardo Cuyel.

El día 26 saldrán los capitanes de la Benemérita Vázquez Román, Rodríguez Hinojosa, Pérez Lázaro y Franco Pineda. El día 27, el teniente coronel de Artillería Varela; el de Caballería, Alonso Encina y el de la Benemérita Perea de Ranfán.

El día 28, el teniente coronel de Ingenieros, Gómez Cuervo y Santos Hernández; de Infantería Eñías Gómez.

El día 29, el capitán de Estado Mayor, López Maristany; de Infantería, Carasco Quintanilla; comandante de Infantería don José Onrubia y don Francisco Mardones.

El día 30, el coronel de Artillería, García Moral; comandante de Estado Mayor, Martín Jarabo.

ANTE LA SUSPENSIÓN DEL MITIN, LA U G T DEJA SIN EFECTO LA HUELGA

VALLADOLID.— A primera hora de la tarde, el gobernador de la provincia remitió el oficio al Comité organizador del mitin anunciado para mañana, participándole su suspensión. La Casa del Pueblo fijó una cartelería dejando sin efecto la huelga anunciada.

El gobernador manifestó que se abstiene de hacer comentarios y suspendió también la manifestación socialista que se había anunciado. La directiva de Acción Popular ha enviado al señor Casares Quiroga un telegrama de protesta por la suspensión del mitin agrario.

MÁS DEL EXTRANJERO

HITLER REVISTA LA FLOTA EN KIEL

KIEL.— El canceller, señor Hitler, llegó acompañado de Von Papen y de Goebels, en avión, siendo aclamado por una gran multitud. Hitler pasó revista a las tropas de la estación naval de Kiel, dirigiéndose a una breve alocución. Después de recordar que la revolución de 1918 inauguró un período de catorce años de luchas intestinas, el canceller glorificó el levantamiento nacional que ha dado por primera vez la paz a Alemania. Esta comunidad del pueblo alemán no constituye ningún peligro para el mundo. Queremos la paz tal vez más que ningún otro pueblo, porque tenemos necesidad de procurar pan a millones de gente sin trabajo. Pero la paz no la obtenemos más que los que son dignos de ella. Y sólo es digno de la paz el pueblo que conserva el sentimiento de la necesidad, del honor y de la libertad.

Nuestra visita a Kiel es una profesión de fe. Afirmar nuestro deseo de paz, pero también nuestra decisión absoluta de hacer reabrir para el pueblo alemán su libertad y el mismo derecho que a los demás.

Hitler presenciará a bordo del "Schleswig Holstein" la maniobra naval de la flota alemana en el Báltico.

Hitler ha revisado la flota y ha presenciado unos ejercicios de tiro anti-aéreo.

LA INTRANQUILIDAD EN CUBA

HABANA.— Dicen de Guantamano que el jefe rebelde Porfirio Cuesta ha resultado muerto en un encuentro con una patrulla de fuerzas leales. En Habana, siguen explotando bombas. Hoy han resultado heridos a causa de una explosión, un policía y un viandante. Han sido detenidos dos jóvenes sobre los que recaen sospechas.

LA SALUD DE GANDHI

POONA.— El jefe nacionalista indio Gandhi continúa su ayuno y se encuentra, salvo la consiguiente debilidad, bien de salud. Bebe mucha agua.

SE LE AUTORIZA PARA VOLVER AL BRASIL

RIO JANEIRO.— El presidente de la República, don Getulio Vargas, ha autorizado a doce políticos que fueron desterrados a raíz del movimiento in-

surrecional de San Pablo para que regresen a Brasil.

LA COSECHA DE TRIGO EN RUSIA

MOSCU.— Una nota del Gobierno de los Soviets dice que la cosecha de trigo promete ser magnífica este año y que ello contribuirá a la resolución de la situación interna del país, pues podrá aumentarse la ración de víveres a los habitantes de ciudades y aldeas. Este año se han sembrado siete millones de acres más que en 1930.

EL RAID DEL AVIADOR WILSON

LONDRES.— El aviador inglés Maurice Wilson, que tiene la intención de volar sobre el Everest a bordo de un avión ligero, emprendió ayer el vuelo del aeródromo de Hendon para Francia. El aviador tiene la intención de dirigirse a las Indias por etapas. Lleva consigo una bandera inglesa, que espera poder colocar en la cima del monte Everest, donde intentará aterrizar.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES VOTARÁN LOS PRESUPUESTOS

PARIS.— El grupo parlamentario socialista, después de larga discusión, acordó por 46 votos contra 3 y 33 abstenciones, votar los presupuestos discutidos en la Cámara.

Sostienen un tiroteo con la Guardia civil y resultan un muerto y un herido

GRANADA, 25.— 11 m.— Seis individuos vecinos de Aladín, embriagados, se presentaron en el pueblo de Oliva, amenazando a los vecinos con pistolas. Avisada la Guardia civil se presentó y fue recibida a tiros. Los guardias contestaron en igual forma, matando a un e hirviendo a otro, y practicando tres detenciones. Ni el muerto ni el herido han podido ser identificados. A todos ellos les fueron ocupadas las armas, recién disparadas.

El conflicto chino-nipón

SE HA FIRMADO UN ARMISTICIO Y ORDENADO A LAS TROPAS JAPONESES QUE SE RETIEN DE PEKIN

PEIPING.— Se ha llegado a una tregua circunstancial entre China y Japón, gracias a la cual se evitará que el ejército invasor entre en la ciudad de Pekin, a cuyas puertas se halla. No se han publicado los términos ya que se trata de un acuerdo verbal acompañado de un memorándum que todavía no se ha firmado. El que ha dirigido las negociaciones por parte de China es Huang Fu (juramentado hermano de Chiang Kai Shek) y que recientemente ha llegado al Norte con un encargo importante. Los residentes japoneses, en vez de refugiarse en el barrio de la Legación, están protegidos por patrullas niponas. Las autoridades chinas han avisado a los comerciantes que pueden continuar su vida normal de negocios y mantener las tiendas abiertas. La tensión ha disminuido y si bien muchos chinos huyen, en cambio numerosos campesinos acuden a la vieja capital a refugiarse.

PEIPING.— A las diez y quince de la mañana llegaron a Tien-Tsin los refuerzos para la guardia de la Legación del Japón.

A las ocho de la mañana, seis aviones japoneses de bombardeo armados con ametralladoras, volaron sobre Peiping, cuyas baterías de defensa continuaban en silencio. Los aviadores japoneses no dejaron caer bombas. Los refuerzos llegados de Tien-Tsin para la guardia de la Legación japonesa suman seiscientos hombres.

LONDRES.— Comunican de Tokio que mañana se firmará el armisticio en Mlyuang, como consecuencia del acuerdo verbal chino-japonés, que se verificó en el día de ayer.

Los chinos se retirarán al Sur y al Suroeste de la línea Chan-Pi, Tungchow y Ning-Hong. Se ha ordenado que todas las tropas evacuen inmediatamente la ciudad de Pekin. La Policía quedará encargada de mantener el orden.

Notas de Sevilla

DICE EL GOBERNADOR

SEVILLA, 24, 11 noche.— El nuevo gobernador de la provincia recibió varias comisiones, incluso una de la F. E. D. A., que le interesó la solución de algunos problemas.

Hablando con los periodistas, les dio cuenta de esta visita y añadió que sólo le interesa de momento la defensa de los intereses de la Industria y el Comercio.

La acción la dirigirá contra los enemigos del Régimen, concediendo igualdad de trato a los extremistas de la derecha y de la izquierda. En cuanto al programa, los hechos los irán señalando.

LE ATRACA Y LE HIERE

En el pasaje de Oriente, cerca de la Cruz del Campo, un individuo, pistola en mano, amenazó al comerciante de ultramarinos don Crescencio Herrero, exigiéndole cuanto dinero llevara encima. Como el comerciante se resistiera, el desconocido disparó sobre él, hirándole en el brazo derecho y dándose después a la fuga.

DISPARAN CONTRA LOS GUARDIAS

En la calle de San Isidro una pareja sorprendió a un grupo sospechoso, y a darles el alto, los componentes del mismo dispararon contra los guardias, dándose a la fuga. No se registraron desgracias.

MAS DETENCIONES

La Policía sigue practicando detenciones con motivo del asesinato del señor Caravaca. El número de sospechosos detenidos hoy asciende a 20.

EL FUEGO DESTRUYE UNA FABRICA

SEVILLA, 25, 3 madrugada.— Esta madrugada se declaró un violentísimo incendio que ha destruido totalmente la fábrica de corcho establecida en la calle de Pacheco, propiedad del señor Galán. Los bomberos intentaron otocar el siniestro, pero la violencia de las llamas lo impidió y sólo consiguieron aislarlo de las casas contiguas. Las pérdidas son enormes.

DETENCIÓN DE UN ATRACADOR

De madrugada, la Guardia civil detuvo al autor del atraco cometido en la Cruz del Campo, y que hirió a un comerciante de ultramarinos. Se llama el atracador, José Vázquez Fernández, apodado "El bizzo de Huelva". Como se resistiera, la Guardia civil se vio precisada a disparar sobre él, hiréndole.

LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

Los periodistas extranjeros continuaron visitando los monumentos. Esta tarde fueron obsequiados con un vino de honor en el Hotel Madrid.

BIBLIOGRAFIA

EL TESORERO DEL PUEBLO, novela de J. S. Fletcher ("Colección Fama", Editorial Juventud, Barcelona, 5 pesetas).

Mallaleu y Cothertstone, inseparables en los negocios y en el infortunio, fueron en su juventud empleados de una corporación industrial. La ambición, común en ambos jóvenes, era desmedida, y un día apareció un delfino en la tapa que ambos administraban. Acusados de defraudación, los delincuentes purgaron su delito tras la reja de una cárcel. Extinguida su condena, desaparecieron de aquel país, dando a entender que se embarcaban para América. Habían enterrado su nombre y su pasado.

Treinta años más tarde, en otro extremo de la nación, dos comerciantes, dueños de un pujante negocio, gozan de la más alta consideración social. Han constituido su hogar, y uno es alcalde y el otro tesorero municipal. Pero la fatalidad llama un día a las puertas de los "honrados" ciudadanos en la persona de un inquilino que acude a pagar la renta de una casita de Cothertstone, el cual aparece extrangulado, pocas horas después, en un basquillo inmediato. La tragedia se cierne en la tranquila localidad. Una tragedia pavorosa, cuyo esclarecimiento trae consigo un nuevo asesinato y nuevas persecuciones judiciales, que culminan en un proceso, de sensacionales revelaciones.

En esta obra, J. S. Fletcher se manifiesta como un narrador amesísimo de insuperables recursos, que sabe adueñarse del lector para identificarlo con un ambiente rebosante de emoción, de intriga y de misterio.

LA COPROPIEDAD. Teoría. Derecho español, por Luis Donderis Tatay. Prólogo de Castén. Un tomo en 4.º de 178 páginas. Volumen 167 de la "Biblioteca Jurídica de Autores Españoles y Extranjeros". EDITORIAL REUS, S. A. Preciados, 1 y 6. Madrid, 1933. 8 Ptas.

El autor, joven profesor de la Universidad de Valencia se lanza, animado en esta obra, contra los convencionalismos, rutinas y artificios seculares de la doctrina y la técnica del Derecho, guiado por el noble deseo de despejar el campo de una institución, o al menos, de deslindearlo y esclare-

cerlo, objetivo que cumple con estimable perfección.

Se trata, sin duda alguna, de una materia embrollada y enmarañada, conexas con conceptos tan delicados, nebulosos y llenos de matices, como los de la comunidad, sociedad y persona jurídica.

Con vasta documentación, y dando siempre muestras de gran espíritu crítico, analiza el doctor Donderis los diversos aspectos: sistemático, dogmático, histórico y práctico del instituto que es el tema de su trabajo. La parte dedicada a la exposición de las teorías que tan profundamente se han formulado, por romanistas y civilistas, acerca de la naturaleza jurídica de la copropiedad, es por demás completa, y la destinada a tratar de las distintas cuestiones que suscita la reglamentación legal de la materia en el Código patrio, llama la atención por la originalidad de sus puntos de vista.

Es de celebrar la publicación de esta obra que contribuye a la renovación de la técnica y la dogmática del Derecho privado, limpiándola de mecanismos embarazosos y construcciones vetustas.

El Aito Comisario habla de la situación en Marruecos

Madrid, 24.—11 noche

La Prensa publica unas nuevas declaraciones del alto comisario de España en Marruecos, señor Moles. En ellas insiste en que en Marruecos hay tranquilidad absoluta y dice que no son ciertas las actividades que se atribuyen al general González Carrasco en África.

Es cierto—añade—que en Tánger actúan los monárquicos; pero contra ellos está la acción previsible de los representantes de España, que en manera alguna tolerarán que se supediten el interés nacional, y el del país protegiendo, a egoísmos y pasiones francamente criminales.

La República ha segado gastos que consideraba innecesarios, aliviando al país de las cargas que representaban. He solicitado del Gobierno un anticipo reintegrable de los colonos que puedan subvenir a los gastos de recolección. La subvención oscilará entre trescientas y cuatrocientas mil pesetas.

PASANDO EL TIEMPO

¡Albricias!, lectores, ¡Albricias! Cuando salió para Madrid la Comisión municipal, aunque nos lo llamamos prudentemente, la creímos demasiado numerosa. Nos parecían muchos ediles para pocas gestiones; mucha representación para escasa eficacia. Pero de humanos es errar y con toda humanidad metimos nosotros nuestro malicioso pensamiento hasta el mismísimo corvejón. No llevan en la capital de la República más que tres días y algunas horas y si no tienen preparado medio Madrid para transportarlo les falta poco. Un doble Instituto, una Normal de nueva planta, sesenta escuelas para fin de año; esto de bulto, y además halagüeñas impresiones en la cuestión del Seminario viejo. ¡Ahí es nada! Y luego se lamentará el vecindario de la escasa actividad concejil. Cuando se ponen a conseguir lo logran todo. Decimos todo, porque lo que modestamente caían es aún más importante que aquello de que informan. Seguramente han recibido también promesas muy estimables sobre el cambio de estación, seguridades respecto del apeadero de El Cortijo y también acerca de la construcción de un navio de tres puentes para la vigilancia de la "Playa del Ebro".

Eso está bien, francamente bien. Así se trabaja. ¿Qué dirán ahora los incrédulos? ¡Arrepentanse los plumíferos de "las campañas"! Crean, porque van a ver; casi están viendo.

De hoy a fin de año tendremos un Logroño nuevo. ¡Ah!, pero tendremos más. Habremos logrado algo muy importante, tanto que el país republicano lo señalará con grandes fiestas y regocijos. Nuestros ediles han visitado a los señores Azaña y Lerroix y han sabido interesarlos en favor de los intereses de Logroño. Uno y otro se han mostrado decididos a colaborar sinceramente en el logro de nuestras aspiraciones. En esta cooperación prometida arranca su renovación de cordialidad. Han de laborar fraternalmente; que así lo quieren nuestros ediles. Una vez engendrada esa cordialidad, esa fraternidad, no será posible que ni don Manuel ni don Alejandro se enfurruñen: amigos, más que amigos, hermanos... y se acabó la obstrucción. ¡Albricias! ¡Albricias! Es decir, contengamos un poco el estallido de nuestra alegría. Acordémosnos de la fábula de la lechera.

El termómetro no descendió en la madrugada de ayer de 10.4 grados. Durante el día subió hasta 20.5 al sol y 17.2 a la sombra. El cielo estuvo a ratos cubierto y otros casi despejado. El barómetro señaló 732.3 milímetros de presión a las ocho de la mañana y 730.9 a las seis de la tarde. Casi todo el día sopló viento del Norte y el ambiente a primera hora de la noche era francamente frío.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 24.—12 noche

LOS HUESPEDES LA DAN POR MUERTA Y LE VENDEN EL AJUAR

Nicolasa Cuesta Delgado, que fué dada de alta esta tarde en el Hospital provincial, donde se encontraba enferma, al regresar a su domicilio se encontró sorprendida al ver que todos sus vecinos huían de su presencia con gestos de terror. Por fin pudo averiguar que durante su ausencia dos huéspedes que tenía en la casa llamados Angel García y María Olmedilla, habían dicho a los vecinos que Nicolasa había muerto, y para atender a los gastos de entierro vendieron los muebles de la misma en 107 pesetas y luego desaparecieron. La Policía busca a los desaparecidos huéspedes.

EL JUICIO POR EL CRIMEN DE LA ENCAJERA

En el mismo auto de la Sala primera de la Audiencia provincial que acordó la suspensión del juicio oral por la muerte de la encajera y del tabernero Mariano Merino, se fija nuevamente el señalamiento de dichas vistas para los días 3 y 7 del próximo mes de junio, respectivamente. Hay citados a declarar 89 testigos.

ENTIERRO DEL GENERAL VERA VALDES

LA CORUSA.— Se celebró el entierro del general de la octava División, señor Vera Valdés, que se vió concurridísimo.

TORMENTAS, PEDRISCOS Y TEMPORALES

AVILA.— Ha descargado formidable tormenta en el pueblo de Blascooles. Un rayo mató a Esteban Maroto. En Navalveiga y otros pueblos, la lluvia originó que se inundaran las calles, realizándose esfuerzos por los vecinos y Benemérita para salvar a las personas que se hallaban en peligro.

SEGOVIA.— En el pueblo de Castro Cuellas y Beny, descargó pedrisco, causando bastantes daños, especialmente a labradores que trabajan directamente sus tierras.

VALENCIA.— Continúa el temporal causando destrozos en toda la región de Levante.

EXPLOSIVOS EN GRANADA

GRANADA.— Como decíamos ayer, el edificio del periódico "El Ideal", estalló una bomba. Poco después estalló otra en un ángulo de la planta del Queso, que causó grandes daños en los edificios de los hospitales próximos. Cinco minutos más tarde estalló una tercera en un transformador eléctrico próximo al puente de Castañeda. Un gran sector de la ciudad quedó a oscuras. El alumbrado se restableció rápidamente.

Esta explosión causó muchos daños y gran alarma en el Teatro de Isabel la Católica, que quedó a oscuras breves momentos. El gobernador recorrió los lugares de las explosiones. La Policía practica averiguaciones.

LA MANIA DE DESTRUCCION

VIGO.— En el pueblo de Tomiño dos individuos destruyeron un obelisco dedicado a la Agricultura.

FERROL.— Anoche varios desconocidos derribaron y destruyeron el artístico crucero de San Cristóbal, venerado por varias generaciones. El vecindario se muestra indignadísimo por este atentado.

DETENCIONES EN PAMPLONA

PAMPLONA.— La explosión de la bomba en la ventana del Juzgado de instrucción causó algunos daños. El hecho ha producido sorpresa, por no existir ni confictos ni terroristas conocidos en esta capital.

La Policía ha detenido a algunos destacados elementos sindicalistas y comunistas.

INTENTAN ASALTAR UN TREN

CIUDAD REAL.— Al correo ascendente de Badajoz, en el apartadero de "El Emperador", dos desconocidos intentaron asaltar el furgón de cabeza. El conductor tocó el timbre de alarma, deteniéndose el tren. Los asaltantes lograron huir en el tren mixto descendente.

NEURASTENIA PESIMISMO MAL HUMOR todo se cura viendo

Héroes de Tachuela

El acontecimiento cómico del año, por los incomparables Stan LAUREY y Oliver HARDY

ESTRENO el próximo sábado en el

Teatro Moderno UNICO DIA. ENCARGUE sus LOCALIDADES

HOY - Frontón Logroñés - Los Amores del Gran Duque - El Sol de Media Noche - Nueva versión sonora - Protagonistas: La genial LAURA LAPLANTE y el gran actor P.PAT O'MALLEY - Exito extraordinario. Inmenso.

HOY - CINEMA SOCIAL - EXTRAORDINARIO ESTRENO - La grandiosa y sugestiva superproducción Fox - Conducta Desordenada - Protagonistas: La gentil estrella SALLY ELLERS, la actriz predilecta hoy día de los públicos, que realiza una labor magnífica. Le secundan los notables actores Ralph Bellamy y Spencer Tracy. Esta bella película presenta momentos de intensa emoción y momentos de franca comicidad, los cuales corren a cargo del saladísimo e incorregible actor EL BRENDEL - EXITO CLAMOROSO. EXITO

HOY - Héroes de Tachuela - El acontecimiento cómico del año, por los incomparables Stan LAUREY y Oliver HARDY - ESTRENO el próximo sábado en el Teatro Moderno UNICO DIA. ENCARGUE sus LOCALIDADES

LECTURAS PARA LA MUJER

Señora!

SU CUTIS PELIGRA.
DISPONEMOS DE LAS MEJORES CREMAS Y TONICOS
Perfumería VIUDA DE ELIZONDO

LA MODA EN PARIS

Con las lilas fragantes han llegado, por fin, los días hermosos. El mes de mayo—mes de las flores—da lugar a una nueva colección de vestidos hermosos y lindos sombreros. El período transitorio que dominamos primavera y que, desgraciadamente, en ciertas regiones, no es más que una prolongación lenta del invierno, no autoriza siempre el uso de toaletas claras y ligeras, sino cuando el sol resplandece, oponiéndose a las neblinas y a las brumosas neblinas grises y melancólicas.

Las reuniones de Longchamp suelen atraer al "pesage", no sólo a los jugadores que se creen poseedores del número de la suerte, sino también y en gran cantidad, a las señoras, curiosas de la moda nueva y más preocupadas de lo que se lleva que de la "chance" del caballo favorito.

Predominan los volantes, los plisados, las pelerinas de mangas cortas con vuelos y ahuecadas encima o de



Vestido de crepé verde subido. Las mangas se forman con cuatro volantes en forma; cintura de satén encerrado negro, anudada en el costado. Capelina negra, adornada con hojas verdes.

bajo del codo. Las combinaciones de chaqueta de tres cuartos con trajectos de lanilla, las hemos visto mucho, adornadas con piqué, con tela o con organdí, lo cual da a la silueta un aspecto juvenil y seductor. Muy encantadora ha resultado la moda de los largos y amplios "pans" flotantes para las toaletas de tarde y de noche.

Los trajes sastre se llevan claros, grises, crudos, arena, gregre o creta, alegres por un bonito echarpe de tonos vivos.

Para los vestidos ligeros resulta delicioso el azul en sus diferentes matices, los verdes pálidos, los grises, los beige y los tonos naturales, que están en todo su apogeo.

Entre las telas más hermosas citaremos ciertas especialidades de lani-

Utilice usted siempre para sus guisos
Aceites **CRUZ ROJA**
PARACUELLOS
Cristo, 20. Teléfono, 1422.

llas, sederías pesadas, aterciopeladas, velludas, mates o brillantes, estampadas o lisas, crespón de China, organdí, muselina de seda, crespónes lisos, estampados o labrados, y lanillas finísimas, ligeras como un encaje. Toda una sinfonía de colores encantadores, suaves y brillantes, donde se mezcla la seda pura, la lana, la seda artificial, el algodón, el lino, etc...

Ultimamente hemos admirado en Longchamp un hermoso modelo de gran elegancia, de crespón verde rojo, cuyas mangas son hechas con cuatro volantes. Completó este vestido una faja de satén encerrado negro anudada a un lado y que cae en largas tiras o "pans". Como sombrero, una capelina negra adornada con hojas verdes y guantes negros.

He aquí otro modelo admirado en las carreras de Longchamp. Se trata de un vestido de lanilla fina gris, con cuadros blancos; lleva un cuello pequeño de piqué blanco y sombrero de piqué blanco igualmente.

Hemos anotado un modelo de noche elegantísimo, de organza blanco, estampado, con ramilletes de coral verde, azul y amarillo; las mangas con doble vuelo, siendo uno de éstos de organza coral liso.

Audiremos a algunos nuevos acce-

ULTIMAS CREACIONES

en "georgettes", gasas y sedas estampadas para primavera

La Gran Ciudad de Londres

sorios de la toaleta femenina, que siempre tienen un lugar de preferencia en la moda, tales como las corbatas de seda escocesa o con puntitos, haciendo juego con el sombrero confeccionado de la misma tela; zapatos y saco de piel de lagarto gris; cuellos con plumas de gallos y guantes adornados con las mismas plumas; corbatas y guantes de piqué blanco. Los cuellos y los puñitos claros asumen gran importancia en las colecciones de verano. Hay también cuellos claudina y altos cuellos rígidos que resultan de exquisita elegancia.

Ahora, para la juventud, una combinación de lanilla encarnada compuesta de chaquetilla corta y suelta, una pelerina y el vestido con falda ajustada, que se lleva sobre un camisón de lino blanco bordado con puntos de vivo color rojo.

A. D'ENERY

París mayo 1933.

SALDOS Y RETALES

Extenso surtido en retales de todas clases.
PLAZA DE ABASTOS, Núm. 12

Recuerde siempre

"EL NUEVO MUNDO"

La Camisería de los grandes surtidos.
Teléfono, 1139



Vestido para niña, de lanilla blanco, adornado con aplicaciones de animalitos. Los animalitos serán de colores vivos y ribeteados con un hilo que haga contraste con los demás colores.

La higiene y el trabajo doméstico

Los quehaceres del ama de casa no son, ni pueden ser nunca, la mayoría de las veces, la causa de que la mujer haya de renunciar al cuidado de su belleza, ni tampoco motivo de que pierda sus naturales atractivos. Por lo contrario, el ejercicio natural que obliga a hacer la faena de la casa, cuando es bien dirigido, proporciona una gimnasia beneficiosa y, por otra parte, muy desdichada ha de ser el ama de la casa que no tenga un mo-

sosa, además de ser muy perjudicial para la piel, hacen frágiles las uñas. Pero, en fin, y aparte de la precaución de usar guantes, vamos a indicar los medios de curar unas manos ya estropeadas. En primer lugar, conviene no barnizar las uñas, sino simplemente pulimentarlas. Si se nota que las uñas están quebraditas, úntense todas las noches con una mezcla de vaselina y de aceite de oliva algo caliente. Téngase a mano en la



Vestido de lanilla gris a cuadros blancos. Cuello y sombrero, de piqué blanco



Conjunto de fina lanilla roja. Paletot corto con pelerina, vestido en forma, sobre un pecherito de lino blanco, con puntos bordados en rojo

mento que dedicar al cuidado de sí misma y que tampoco vaya a tomar el sol y el aire, siquiera por las mañanas, cuando va a hacer las provisiones necesarias para su hogar. Pero conviene, con todo, dar unas recetas conducentes a aumentar todavía las posibilidades de que la mujer cuide de sí misma.

En primer lugar, trataremos de las manos. En España parece que la gente,

Medias "FAMOSA"

Las mejores y más económicas
CASA SAENZ Y PIUDO

te, mejor dicho, las mujeres, han olvidado la existencia de guantes de goma.

En el extranjero son de uso corriente y los usan todas las amas de casa que han de dedicarse a los cuidados propios del hogar. De esta manera, se pueden lavar los platos, fregar determinados cacharros, andar con líquidos más o menos caústicos y, sin embargo, las manos no sufren nada en absoluto. Eso en cuanto se trata de trabajos en que sea preciso andar con líquidos. Si se trata simplemente de llevar a cabo otros trabajos de limpieza, bastarán unos guantes gruesos de algodón, que resultan más cómodos y son más baratos. Es posible que al principio molestasen esos guantes, pero no hay duda de que en breve se acostumbra una con gran beneficio de sus manos.

Para las que trabajan con las manos desnudas hemos de decirles que las aguas jabonosas y las lejías de

cocina una mezcla de glicerina y de agua de rosas, con las que conviene enjuagar las manos en invierno y después lavarlas con agua corriente. En verano se utilizará esa mezcla una vez al día. También para quitar el color rojizo de la piel de las manos se usará una pasta de harina de avena, que se aplica como emplasto, al que se añadirá un poco de leche.

Para quitar las arrugas de la piel de las manos, después de una prolongada inmersión en el agua, fróntense con sal corriente.

Vamos a tratar ahora de los pies. A veces se experimenta en ellos una sensación de calor y aún un poco de dolor, después de permanecer largo rato en pie, como cuando se plancha o se hace limpieza general de una habitación. Eso se remedia sumergiendo los pies, por espacio de cinco minutos, en un baño de agua fuertemente salada y muy caliente.

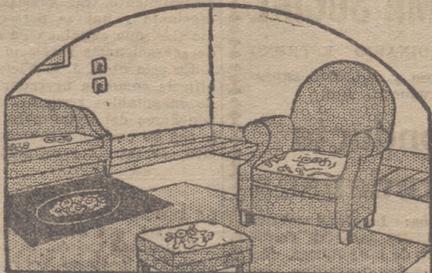
El cabello se protege con un gorro

PRODUCTOS MENDOZA
Fiambres - Jamones - Embutidos
Precios sin competencia posible
PLAZA ABASTOS, PUESTO, 100-101
Teléfono, 1748

o sencillamente con un pañuelo atado en torno de la cabeza. Si no se hace así es preciso peinarlo a fondo después de cada operación de limpieza, porque el polvo le es sumamente perjudicial. A veces se observa que en otoño el cabello tiene cierta tendencia a caer. Eso no tiene importancia. Se trata sencillamente de una reno-

FAJAS, CORSES, SOSTENES ESPECIALES PARA GRUESAS
LA SIRENA
REPUBLICA, 21

UNA SILUETA MODERNA OBTENDRA CON FAJAS
LA SIRENA
REPUBLICA, 21



Si usted es una buena ama de casa le agradecerá que sus muebles también estén a la moda. Habrá observado, sin duda, que se usan los sillones con el asiento tapado en distinta tela. Si tiene usted en su casa un sillón en que el asiento está deteriorado, podrá transformarlo del siguiente modo:

Puede tomar el molde del asiento y bordar en el género un motivo. Ahora, si no dispone del tiempo necesario para hacer esto, tome una tela lisa que armonice con la que lleva el respaldo del sillón y aplíquelo un ramo de flores cortado de una cretona. Con banquetas y sofás puede hacerse la misma operación, y con este quequeño arreglo cambiará el aspecto del mueble y nos volverá a prestar la utilidad de cuando era nuevo.

Calzados "EL PELICANO"

VEA MODELOS ACTUAL TEMPORADA
Logroño -- Calahorra -- Haro

La Crema para el calzado
AGUILA ROJA

no debe faltar en ningún hogar bien administrado.

La Crema para el calzado
AGUILA ROJA

vación del cabello. Entonces conviene friccionárselo con ron, que es un tónico barato y excelente. El cutis se protege cubriéndolo de una buena capa de coldcream, que se aplica haciendo un buen masaje de la piel, utilizando para ello las yemas de los dedos medio y anular. El movimiento del masaje ha de ser de abajo a arriba, para dar firmeza a los músculos que muestran tendencia a caer. Después se quita el exceso de crema y se baña la cara con un poco de agua de Colonia, que es un buen astringente.

Veamos ahora las principales faenas de una casa. El hacer las camas resulta un buen ejercicio para los brazos, los hombros y la espalda. Se recomienda el ejercicio de fregar los suelos como excelente para conservar la línea, y en general, puede asegurarse que todos los trabajos caseros son excelentes para la salud de la mujer.

C. de P.

RADIO — GRAMOFONOS
Música y Pianos

CASA ERVITI
República, 14. Teléfono, 1856

Bebidas refrescantes

Para los calores que comienzan a notarse, es conveniente a la mujer cuidadosa de su hogar, confeccionar algunas bebidas refrescantes. Así no habrá necesidad de acudir a beberías en los establecimientos comerciales y si se está pasando una temporada de campo, serán de mayor utilidad. Exquisita resulta una llamada "fresalina". Se prepara derritiendo lentamente en un cazo de cobre un kilo de azúcar en un litro de agua fría; her-

ORIVE JOYAS

SUPREMA DISTINCION
REPUBLICA, 41

vir, lentamente, espumarla, retirarla del fuego después de cinco minutos de ebullición y filtrarla a través de un lienzo fino mojado. Una vez frío este jarabe, se le echa un litro y medio de vino tinto y medio kilo de fresas limpias y preñadas. Al día siguiente se filtra. Puede servirse con agua helada o sífon.

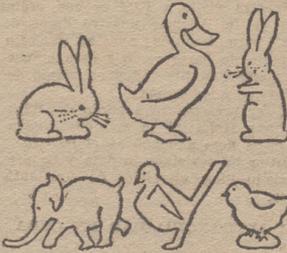
Otra bebida muy agradable es el "grog de miel". A 200 gramos de agua se echa un trozo de hielo, una cucharadilla de miel de abejas y una copita de café; se agita bastante y se sirve con una rodaja de limón o de naranja.

KATOL

EL MEJOR INSECTICIDA JAPONES

El mayor y más selecto surtido en Colonias y esencias al detall.

DROGUERIA DE ARANSAY



Dibujos de animalitos para el vestido inserto más arriba.

LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN

Los pescados más frescos. Los mejores
Los más económicos
REPUBLICA, 118

LAS CARTAS

Por múltiples causas de lo que llamamos progreso moderno, hemos ido abandonando, día a día, la noble y admirable costumbre de escribir cartas, pues se cree suficientemente reemplazada esta interesante actividad social con el telegrama, el teléfono, la conferencia telefónica o sencillamente con las lacónicas tarjetas de uso corriente. Numerosas personas, mayormente las señoras, sienten desagradado ante la idea de tener que coger la pluma para hilvanar algunas frases, que por señaladas circunstancias deben enviar a parientes o amigos lejanos o próximos.

Preciso es que reaccionemos ante este hecho ya generalizado y que pongamos algo de nuestro espíritu, a fin de restablecer una costumbre tan fina, que no sin pena miramos desarraigarse en nuestra época.

El objeto de una carta puede ser tan diferente que no es posible establecer reglas categóricas; debe im-



Vestido de noche, de organza blanco, impreso con ramilletes color coral, verde, azul y amarillo, con mangas formadas por dos volantes; el segundo, de color coral liso.

primirse, pues, cada vez más la característica más oportuna, ya que la vida misma se encarga de dar ocasiones numerosas para la relación epistolar: nacimientos, bodas, fallecimientos, ascensos en la carrera, éxitos en las diferentes actividades humanas, viajes, cambio de residencia y muchas otras particularidades. Además, debemos convenirnos que no es indispensable para escribir una carta, contar de antemano con algo extraordinario que comunicar, pues la cultura y la fina tonalidad espiritual de personas habituadas a la buena sociedad da amplitudes siempre oportunas para la cordial charla escrita cuando en verdad deseamos tenerla.

La carta debe escribirse correctamente a mano, aunque hoy ya se im-

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina
Estuches papel y fantasía
VIUDA DE SANTOS OCHOA

biras a máquina entre caballeros, produciéndose la costumbre de escribir sólo entre caballeros, pues en ningún caso éstos deben, sin falta a la buena cortesía, escribir a una dama valiéndose del sistema mecánico. De la calidad del papel que debemos usar solamente diremos que sea bueno, y cuanto más sobrio mayor será la elegancia.

¿Y el estilo? Largo podríamos escribir sobre este particular y creemos lo más conveniente redactar siempre con sencillez, claridad en todas las expresiones, propiedad en

(Continúa en la página siguiente)

Salones de Peluquería para Señoras

AYUCAR

Estérilización diaria y permanente de toda clase de utensilios.
TELEFONO, 1959

REPUBLICA, 58.

LOGROÑO

EL CAPRICHIO

CENTRAL.—REPUBLICA, 22.—(PORTALES)
SUCURSAL.—HERMANOS MOROY, 10 (PLAZA DE ABASTOS)
CONFECCIONES Y GENEROS DE PUNTO DE TODAS CLASES.
EQUIPOS DE NOVIAS Y CANASTILLAS PARA RECIENTES NACIDOS, VESTIBITOS PARA NIÑOS
ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS

El vocabulario, corrección gramatical y sin pretensiones literarias que resalta todo encanto a la buena correspondencia.

costumbre antigua de usar el lacre y sellar con el escudo o la cifra propia en el cierre del sobre.

Los tejidos con glicerina y lavarlos después con agua caliente.

Para que no se ennegrezcan los objetos de plata que no se usan, basta colocar en ellos una bola de alcanfor.

Para los asientos y respaldos de cuero se limpian frotándolos con clara de huevo.

Los guantes se transforman para no perder nuestra estimación. Se transparentan con malta iguala a las de las medias que en otra ocasión he vitado o con redicella idéntica a la que constituye el fondo del encaje de Irlanda.

El sobre que contendrá la carta debe ser elegido de la misma calidad del papel en que se ha escrito o un poco más fuerte, pues ya se ha extendido por todas partes la moda femenina de escribir en un papel muy fino, de seda, que nos parece de muy buen tono por su delicadeza y suavidad, y en este caso es necesario usar un sobre que tenga mayor cuerpo que el papel.

Las manchas de te desaparecen fácilmente con la siguiente y sencilla operación. Se sumerge la tela manchada, en una solución que se hace con una taza de agua templada y una cucharadita de bicarbonato; luego la parte manchada se enjuaga con agua muy caliente. También es muy bueno para las manchas viejas de te, refregar

Para evitar las ampollas que producen los zapatos nuevos, se aconseja frotar antes de calzarse el interior del talón con jabón, así como el talón de quien los va a llevar.

Tomará usted un buen café surtiéndose siempre en "La Abundancia" Ultramarinos Fines

En los nuevos vestidos de noche aparecen unidos los colores al parecer más disparatados. Así, con el verde manzana he visto amplios cinturones de terciopelo gasa naranja, morado con azul, amarillo con malva.

También las capitas evolucionan. Con los trajes de tejido liso se llevan a grandes cuadros escoceses a rayas, o cubiertas de amplios dibujos geométricos. Se han ideado algunas flores estampadas, que no han tenido éxito alguno.— Felil.

Sombrero de paja, adornado con una cinta a lunares: corbata haciendo juego. Cartera y zapatos, de piel de lagarto, gris. Echarpe y guantes, de piqué blanco.

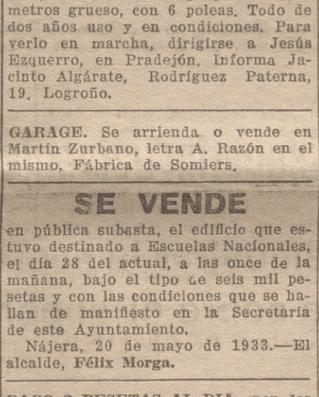
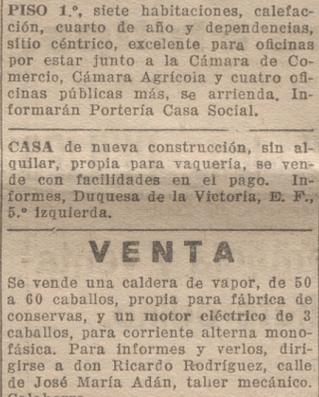
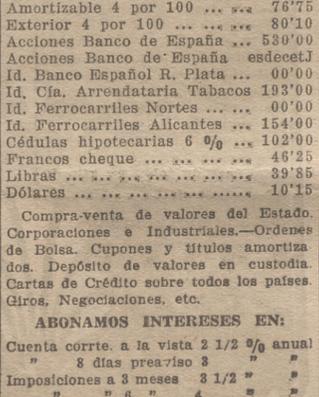
Descote de vestido para la noche, adornado con plumas de gallo. Guantes haciendo juego. Sombrero de piqué blanco, adornado con una cinta escocesa. La corbata de la misma cinta.

Un remedio contra las quemaduras consiste en manteca fresca y yema de huevo mezcladas en partes iguales; se extiende este unguento en un trozo de tela que se aplica sobre la quemadura, renovándolo siempre que empieza a secarse.

Los objetos de cobre se limpian frotándolos con un manojo de hojas de acedera y enjugándolos después con mucha agua.

Las flores silvestres reclaman un puesto en nuestro indumento, y nos otras, acogiéndolas con simpatía, las prendemos en la solapa de nuestro traje sastre o en el hombro del vestido de noche que estrenamos hoy.

Si ha tijera, compuesta por dos listones grandes y siete de un tamaño de la tercera parte de los grandes. Se unen como lo indica en grabado y se ponen tornillos en las partes que han de girar.



Hace Un Mes Parecía Tener 10 Años Más

Herrero Riva y Comp. BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA

Almacenes Julián Jover. Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas;

Atención, carpinteros. Vendo o cambio por una Universal, una sierra de cinta de 30, de volante ciego;

Pérdidas. De un Imperdible estilo antiguo, poco valor, se extravió día 13. Entréguese, Estanco, frente Ayuntamiento, y se gratificará.

¿Tiene Vd. esta Infección en los pies?

Tenía los ojos y la boca rodeados de arrugas, los poros de mi piel se dilataban y los músculos de mi cara empezaban a relajarse de manera alarmante.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corrie. a la vista 2 1/2 % anual. 3 días preaviso 3 %

VENTA. Se vende una caldera de vapor, de 50 a 60 caballos, propia para fábrica de conservas, y un motor eléctrico de 3 caballos, para corriente alterna monofásica.

SE VENDE. en pública subasta, el edificio que estuvo destinado a Escuelas Nacionales, el día 28 del actual, a las once de la mañana, bajo el tipo de seis mil pesetas y con las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Se vende negocio. en marcha, por 30.000 pesetas, produciendo diez pesetas diarias cobradas semanalmente. Razón, LA RIOJA.

Los primeros síntomas se presentan generalmente, bajo forma de rojeces y escozor entre los dedos de los pies, poniéndose la piel húmeda y agrietada, o pelándose, con una sensación muy molesta de picazón, y a veces, se vuelve blanquecina y gruesa, despidiendo un olor muy desagradable.

ARRIENDOS EN SALMERON, 8 Piso 1.º, 4 habitaciones, cocina w. c. Piso 3.º, espacioso, al mediodía, cuarto de baño.

CAMIONETA "BEDFORD", seminueva, se vende. Tratar con Andrés Gómez, en Laguna de Cameros.

HERNIADO. Si quiere usted sanar adopte el Método C. A. BOER, cuya eficacia pregonan miles de personas.

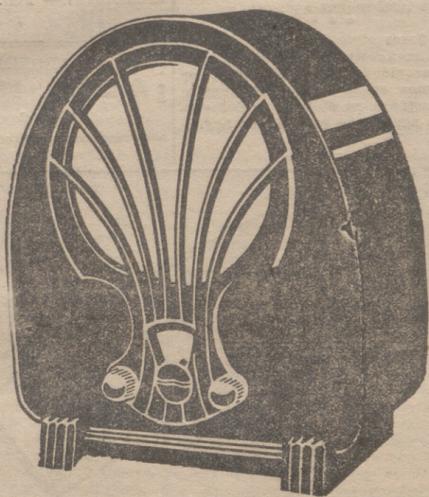
TESTIMONIOS CONVINCENTES. Felanitx, 21 marzo 1933. Sr. don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona.

SE VENDE CITROEN B-14, 11 HP., con cubiertas nuevas y a toda prueba. Dirigirse a Azpilicueta, Fuenmayor.

SE VENDE COCHE DE NISO, muy barato. Razón General Espartero, J., 4.º, izquierda.

HERNIADO. Si quiere usted sanar adopte el Método C. A. BOER, cuya eficacia pregonan miles de personas. TESTIMONIOS CONVINCENTES. Felanitx, 21 marzo 1933. Sr. don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona.

¿POR QUE SUPERINDUCTANCIA Y NO SUPERHETERODINO?



Receptor Philips 830 a
"SuperInductancia"
ondas cortas y largas

Hace muchos años, el circuito más selectivo de cuantos existían, era el superheterodino a pesar de sus inconvenientes. Sin embargo, en la radio todo evoluciona y Philips ha preferido poner en juego sus recursos financieros, sus renombrados ingenieros y sus laboratorios de fama universal, para conseguir un nuevo principio diferente al superheterodino y más eficaz que éste: la SUPERINDUCTANCIA. Desde entonces la "superinductancia" se ha impuesto.

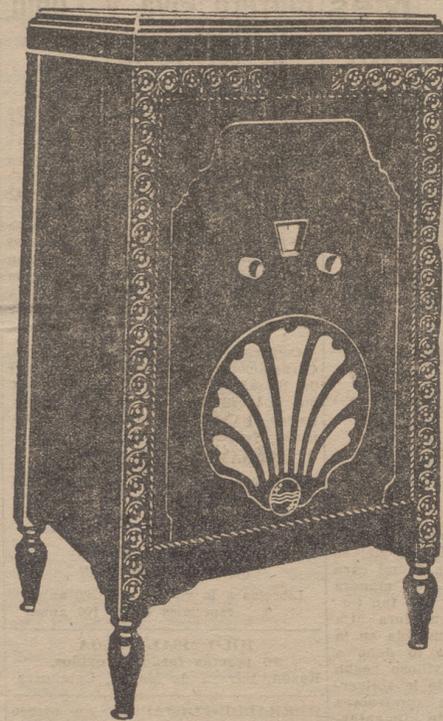
El construir un circuito superheterodino está al alcance de todo el mundo. De aquí que en el mercado existan 20 ó 25 tipos de superheterodinos de diversas marcas

más o menos desconocidos. **El nuevo principio de "superinductancia" es debido a los trabajos de investigación hechos en los Laboratorios Philips.**

Sólo son receptores a "superinductancia" los PHILIPS

Estamos dispuestos a demostrar la supremacía y ventajas de la "superinductancia sobre el superheterodino.

Oigalos en la Representación oficial de
"PHILIPS RADIO"



Radiogramófono Philips 870

Logroño. -- Ferretería "La Inglesa". -- República, 90
Arnedo. -- Eusebio Jurico
Calahorra. -- Robustiano Tutor. -- Grande, 18
Cervera Rio Alhama. -- Valentín Escudero. -- Comercio
Santo Domingo de la Calzada. -- Vicente Prior
Haro. -- Julio Orive. -- Arrabal, 26

VEA EL SISTEMA ESPECIAL
PHILIPS
Venta a Plazos

Taller oficial de reparaciones PHILIPS para la zona:
FERRETERIA "LA INGLESA" REPUBLICA, 90. -- LOGROÑO

PURIFIQUE USTED LA SANGRE CON



SALESVITA KYMMEROL

que son sales de frutas frescas y maduras. Facilita las digestiones. Limpia de venenos la sangre. Refresca el organismo y regula las funciones intestinales. Tomando una cucharadita a las siete de la mañana en medio vaso de agua o al acostarse hace desaparecer los dolores de cabeza, neuralgias y su acción suave regula las funciones orgánicas sin alteración alguna. Por esto alarga la vida. Da salud y alegría. Renueva energías vitales. Evita ardores del estómago. Náuseas. Falta de apetito y mareo.

SALESVITA KYMMEROL
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

HERNIADOS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédo Sr. TORRENT, en las trabas al tirante; engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que en la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Logroño y en el Hotel París únicamente el LUNES próximo, día 29 del corriente. NOTAS: en Haro, el día 30, en el Hotel Adela; en Burgos, el día 31, en el Hotel Universal; en Vitoria, el día 1 de junio, en el Hotel Francia y en Pamplona, el día 2, en el Hotel Pirineos. ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: "UNION, 18, " CASA TORRENT".

VITICULTORES!

PREVENID VUESTROS VIÑEDOS CONTRA EL MILDIU, EMPLEANDO EL SULFATO DE COBRE 98/99 % de la acreditada



Sdad. A. Española de la Dinamita

DE LUCHANA (BILBAO)

MAXIMA PUREZA Y ABSOLUTA EFICACIA.

INFORMES Y DEMANDAS: JOSE LUIS NAVAJAS
FUENMAYOR. -- Teléfono 1
REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA LA RIOJA

Lana para colchones, de Navarra y Castilla

TELAS PARA COLCHONES, DESDE 6 PESETAS CORTE
COLCHAS DESDE 6 PESETAS EL MEJOR MIRAGUANO
JUAN TADEO
MERCADERES, NUM. 6 TELEFONO 1539

Recauchutados Americanos EL RAPIDO

ZURBANO, 12 TELEFONO 1467

SULFATO DE COBRE

MARCA "PENARROYA". EL MEJOR DE LO MEJOR
GRUESO, MENUDO Y MOLIDO. GRANDES EXISTENCIAS
SULFATO CANTON (contra el Mildiu).
PRIMERA Y MAS ACREDITADA CASA DE LA RIOJA
PEDRO CANTON. -- Teléfono, 6. -- Cenicero
Esta Casa invita a entidades y particulares a tomar muestras de todas las expediciones que reciba, para su análisis.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander, el 25 de mayo, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 20 de mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, (Iva.) la Guayra, Puerto Cabello (Iva.) Curacao, (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de mayo, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

Agencia Hispano Americana

ZURBANO, 12. TELEFONO, 1467.
Vendo toda clase de fincas. Dispongo de dinero para colocar en la capital.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.
CONSULTA DE OCHO A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, fierros y metales.
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. -- Teléfono, 1434.

MOTO. Makhchless, seminueva, de 4 y medio, a toda prueba, se vende. Informes, Garage Central. V. de Rey, 10

SE ARRIENDA un piso en 55 pesetas, con mirador al Mediodía, en la Avenida de Pérez Galdós, núm. 6. Informes, Ocho de Junio, 6 y 8. 1.º

...Por Fin, Una Ligera Capa De Estos Famosos Polvos, y...
¡Ya Está!

MÁS BELLA, JOVEN Y ENCANTADORA

La máxima hermosura está hoy al alcance de todas las mujeres. Las imperfecciones del cutis se cubren bajo la finísima capa de estos maravillosos POLVOS DE ARROZ «RISLER», que dan a la tez el tono sedoso y mate-afelpado tan de moda y que tanto multiplica la belleza de un cutis femenino. Los POLVOS DE ARROZ «RISLER» se adhieren a la piel para todo el día, suprimiendo así totalmente que trasluzcan el cutis la grasosidad y la brillantez de la nariz que tanto afean el rostro de una mujer.

Los 10 millones de mujeres que usan estos famosos POLVOS DE ARROZ «RISLER» sólo en España, y la espantosa cifra de millones en todo el mundo, son la prueba más evidente que algo de extraordinario tienen estos Productos Norteamericanos de «Gran Belleza «RISLER», cuyo tratamiento completo se compone sólo de 4 productos, todos ellos reconocidos universalmente únicos: «Crema de Día, Crema de Noche, Colorete en Crema y Polvos de Arroz «RISLER».

ENSAJE VD. ESTE TRATAMIENTO DE BELLEZA GRATIS. NO GASTE DINERO.
Pida muestras y una receta que le hará para VD. sola el famoso Dr. Kleitzmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al Concesionario para España Sr. J. P. Casanovas, Sección. 6. Ancha, 24. Barcelona. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

OIGA NUESTRAS EMISIONES POR RADIO
Los martes 9'05 noche por Estación E. A. J. 1 Radio Barcelona, y los viernes 9 " " " E. A. J. 15 Radio Asociación.

Risler

THE RISLER MANUFACTURING CO. • New York, Paris, London.
«RISLER» Publicity n.º 836

Caldo "Michel Perret"

Fábricas en LYON (FRANCIA) y en San Sebastián
Producción anual 4.000 toneladas

El más antiguo y acreditado en el mercado para el tratamiento del viñedo, de la patata, de los tomates, etc. etc.

De venta en las principales Droguerías y otros comercios del ramo, así como en la Federación Católica Social Navarra y en sus Sindicatos Urbista, 64 LEON LUZERET San Sebastián
Concesionario exclusivo para España

AUTOMOVILES SINGER

BUJIAS A. C. y BOSCH
ACBITES DE LA VACUUM OIL Co.
PIEZAS y LIQUIDO DE FRENO HIDRAULICOS
RECAMBIOS BUICK — G. M. C.
BOCINAS ELECTRICAS BOSCH
ACCESORIOS, ETCETERA, ETCETERA.

NEUMATICOS
GOODYEAR

CELSE RUBIO
V. Rey, 11, Logroño
Teléfono, 1242.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. — SULFHIDRICAS. — NITROGENADAS.
Éxito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta, BRONQUIOS; catarros, ARTRITISMO
PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS.
A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

Agencia Oficial Ford FELIX BARRERA

Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata
Venta de toda clase de accesorios para automóviles.
Gran Stock de Rodamientos a Bolas S. K. F.
EXISTENCIAS DE LOS NUEVOS MODELOS DE
4 CILINDROS y 8 H. P.
GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 84
CALAHORRA

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LÍNEA
Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA
Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALDRÁ EL 24 DE MAYO DE 1933
La magnífica moto-nave
Cabo San Antonio
Admitiendo pasajeros de 1.ª clase; clase de Cabina, y 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas
Consignatarios en Barcelona:
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.
Teléfono, 22057
Vía Layetana, 7.
Agente en Logroño:
FERNANDO MONEC DE LARA Muro de la Mata, 7.

Importante Casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a L. 4164 S. S. Apartado 166. San Sebastián.

Somiers de hierro

Los de mejor resultado por estar fabricados con **ALAMBRE INOXIDABLE**. Se hacen reparaciones y cambios, empleando dicho material. Avisos a la fábrica Ruavieja, 30.



OFRECE A USTED LA COLECCION MAS EXTENSA EN CEFIROS, POPELINES Y SEDAS PARA SUS CAMISAS A MEDIDA

"CHOCOLATES EZQUERRA"

Siempre siguen favorecidos por su numerosa y distinguida clientela, por la bondad de la clase y peso de las libras; no hay otro que lo iguale, cogen y se convencerán como lo hace toda persona hacendosa. Representante, P. Comunión. Ocho de Junio, 15, Logroño.

PUERTAS, BALCONES y VENTANAS

de hierro de todos los tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, núm. 24.

MOTOR TRIFASICO, marca A. E. G.

10 H. P., 120 voltios, 1.450 revoluciones, se vende en Logroño. Tratar con Abdón Montoya, en Lanciego (Alava)

FINCAS, de una y dos y media fanegas, casi en las puertas de esta capital, se venden. Razón, Parador del Norte. (Molino de piensos).

SEÑORA: mande cambiar el armazón de madera del somier por uno de hierro o a ponerle malla nueva, al fabricante de somiers

Julián Palacios HIJOS DE MARTIN ZURBANO

Frete al Gobierno Militar. Tel.º 1617

ARCAS

PARA CAUDALES
CAJAS MURALES
PEDID CATALOGO
A MATTHS. GRUBER
APARTADO 185 BILBAO

Representante: Agencia FE-RRU-SA Zurbarano, 11. (bajos Casa Social) Teléfono, 1233.

RIEGOS

Se vende un motor de aceite pesado y bomba de sesenta mil litros hora; puede verse funcionar. Informes, H. Bergasa, Logroño.

COCHE ESSEX, particular, seminuevo, se vende. Garage Estación. Salmerón, 6.

VENDO en Santo Domingo, Espolón, casa baratísima, en 6.000 pesetas. Dirigirse a Casimiro del Río, Villanueva, 96.

SE VENDEN: Una cortadora de tapas para hacer botes de conserva, una pesafidora y una tijera. Dirigirse a Paseal Cervera. Peralta (Navarra).

SE ARRIENDAN dos almacenes en San Roque, 7 y San Gil, 6. Informarán Marqués de Murrieta, 3, segundo.

SIRVIENTA. Se necesita con buenos informes. Razón, calle Mayor, 161, 3.º

CITROEN, 10 H. P. poco consumo, se vende barato, a toda prueba. Razón, Pablo Iglesias, 6, primero.

OFICIAL PELUQUERO, bien impuesto, se ofrece. Informes, don Francisco Echarri, practicante, en Lardero.

15 Ptas SOLAMENTE NOVEDAD SENSACIONAL

Magnífico cronómetro suizo de bolsillo sin cristal ni agujas. EXACTO. ELEGANTE. SÓLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas. 15. Otro modelo de bolsillo con agujas y ESFERA LUMINOSA, precioso y perfecto Plus 15. Sobrio y despendido de sobre mesa con ESFERA LUMINOSA Plus 20. Mandar su pedido sin demora indicando en la correspondencia lo agradecerá toda vida.

5 años de GARANTIA

CASA GINEBRA - SAN SEBASTIAN

CASA de nueva construcción que renta 435 pesetas, se vende. Razón en LA RIOJA.

VENDO VACA, procedente del valle del Pas (Santander). Da cuarenta y dos cuartillos. Razón, Jaime Vera (antes Cadena), 7, 1.º

SOLAR CON SU HUERTA de 9 metros de frente, se vende en Rey Pastor. Informes, letras I. B.

SE MUELE SULFATO en el Molino de Angel Rioja. Precios módicos. Anagüana.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se alquila una casa, propia para vanaentes, de dos pisos, con bastante vivienda, con agua, luz y servicios, próxima a la iglesia y con vistas excelentes. Tratar con José Sáenz Muro, en dicho pueblo.

BARCAS de quilla, se venden de verdadera ocasión. Razón en LA RIOJA.

SE ALQUILA PISO. Libertad, 9.

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sanchez, Carretera a Soria.

SALON DE BELLEZA "FLORA" ONDULACIONES - MASAJES MANICURA Muro del Carmen, 5. Telf.º 1753

